



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 098, D.F. ORIENTE**

**“JUEGOS COOPERATIVOS PARA LA CONVIVENCIA  
SIN VIOLENCIA EN LA ESCUELA AMIGA”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA:**

**IRMA ALICIA LAZCARRO AGUILAR**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**MTRA. ALICIA CABRERA OLGUIN**

**MÉXICO, D.F. OCTUBRE 2015**



OF098/CPO/016/2015

UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE

ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA

México, D.F., a 07 de octubre del 2015.

LIC. IRMA ALICIA LAZCARRO AGUILAR  
PRESENTE

El comité de su tesis de grado "JUEGOS COOPERATIVOS PARA LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LA ESCUELA AMIGA" tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestra en Educación Básica.

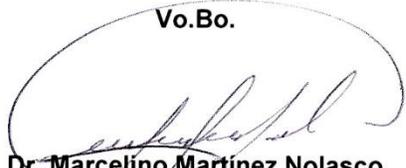
ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EL COMITÉ TUTORIAL

  
Mtra. Alicia Cabrera Olguín  
Director de Tesis

  
Dr. Juan Antonio Cruz Rodríguez  
Lector

  
Mtro. José Raúl Medina Benjamín  
Lector

Vo.Bo.  
  
Dr. Marcelino Martínez Nolasco  
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



## DEDICATORIA

A Dios.

Por su infinita bondad, amor y permitirme lograr mis objetivos, así como darme a mi familia hermosa.

A mis maestros.

Mtra. Alicia Cabrera Olguin por su gran apoyo y motivación para la culminación y la elaboración de esta tesis; al Dr. Juan Antonio Cruz Rodríguez. por su apoyo ofrecido en este trabajo; por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

A Yukiko:

Gracias por todo lo que has significado en mi vida, por que gracias a ti empecé y culmine este sueño.....nunca cambies tu esencia, es difícil encontrar personas como tú.

A mi familia

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.  
Gracias por su apoyo, comprensión, amor, ayuda  
en los momentos difíciles Ustedes me han impulsado  
para conseguir mis objetivos. J.A B.  
“Este triunfo se los debo y es para Ustedes”

A mis amigos.

Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos en toda la extensión de la palabra: Lidia, Clara, Gerardo y Tere, por haberme motivado y acompañado para realizar este trabajo.

A todos aquellos amigos que no recordé al momento de culminar este logro.  
Ustedes saben quiénes son.....gracias.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	6
JUSTIFICACION.....	9
CAPITULO 1.....	11
PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	11
Comportamiento actual del alumno de primaria.....	11
Comportamiento actual en el aula.....	12
La violencia en el mundo.....	15
La educación de los valores en México .....	17
Los valores en la Constitución Mexicana .....	20
Las Reformas Educativas actuales.....	21
Los derechos Humanos en México.....	22
La acción educativa en el Distrito Federal.....	24
La enseñanza de los valores en la escuela primaria.....	24
La Escuela Primaria Leandro Valle.....	26
REFERENTES CONCEPTUALES HACIA LA DELIMITACIÓN Y LA BUSQUEDA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA .....	30
Metodología de investigación .....	30
Antecedentes históricos de la investigación-acción .....	30
Finalidades y características de la investigación-acción .....	31
Diagnóstico dela situación educativa en la escuela Leandro Valle .....	33
Técnicas e instrumentos para la obtención de la información del diagnóstico.....	35
Resultados del diagnóstico.....	36
Conclusiones del diagnóstico .....	37
Problema de investigación .....	38
Dimensión pedagógica .....	39
Dimensión valoral.....	39
Las Competencias Básicas que se pondrán en práctica en proyecto de intervención.....	40
Actitudes.....	41
La alternativa pedagógica.....	41
Los juegos cooperativos .....	42
CAPÍTULO II.....	44
FUNDAMENTACIÓN TEORICA SOCIOEDUCATIVA.....	44

Marco teórico .....	44
La educación y el juego .....	45
La agresividad .....	45
La agresión.....	46
Aprendizaje social de la agresión .....	47
Adquisición de los modos agresivos de conducta .....	48
El conflicto .....	50
Prevención del conflicto .....	51
La negociación .....	52
La Mediación .....	53
La violencia en la escuela es, reflejo de la sociedad. ....	55
<b>CAPÍTULO III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN: JUEGOS COOPERATIVOS PARA LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LA ESCUELA AMIGA .....</b>	<b>58</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>61</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>61</b>
<b>METAS .....</b>	<b>61</b>
<b>SUSTENTO TEÓRICO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>62</b>
¿Por qué los juegos cooperativos?.....	62
Características de los Juegos Cooperativos.....	64
Los juegos como fuente para la solución de conflictos .....	65
<b>DISEÑO DE LAS SITUACIONES DIDÁCTICAS .....</b>	<b>68</b>
Sensibilización .....	68
El proceso de grupo los cinco pasos.....	69
Diseño y aplicación de las situaciones didácticas.....	72
Supuestos de intervención. Lo que se pretende lograr. ....	74
Relación con la RIEB .....	74
<b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>78</b>
Descripción de las situaciones didácticas.....	80
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>86</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>86</b>
Desarrollo de la aplicación de la estrategia de intervención .....	86
Supuestos de intervención. Lo que se pretendió lograr. ....	87
Reporte de lo que se observó en la aplicación.....	87

Desarrollo de las sesiones .....	88
¿Cómo puedo utilizar los juegos cooperativos para promover aprendizajes de contenidos de los distintos campos formativos? .....	89
Informe de lo sucedido en la propuesta. ....	90
CONCLUSIONES .....	92
LITERATURA CITADA.....	96
ANEXO 1. EVIDENCIAS DE LAS PROPUESTAS APLICADAS EN EL PROYECTO .....	99
ANEXO 2. ....	104
ANEXO 3 .....	107
ANEXO 4 .....	108
ANEXO 5 .....	109

## INTRODUCCIÓN

La agresividad infantil es una de las principales preocupaciones de padres de familia y docentes, ya que se presenta con mucha frecuencia en los niños y niñas. A menudo nos enfrentamos con niños agresivos, manipuladores, o rebeldes, pero desconocemos las causas y no sabemos cómo actuar con ellos para que se genere un cambio de conducta.

La presente propuesta de investigación, tiene como prioridad aplicar juegos cooperativos para mejorar la convivencia escolar, alterada por la agresividad en los alumnos del grado tercero de primaria de la escuela "Leandro Valle", donde la mayoría de los conflictos terminan en forma de agresiones físicas y muchos de ellos se convierten en víctimas o victimarios creando un ambiente que no propicia una sana convivencia, por el contrario, se mantienen unas relaciones conflictivas dentro y fuera del aula escolar.

La implementación de esta estrategia permite evidenciar el aporte que los alumnos de la primaria "Leandro Valle" necesitan formas innovadoras de trabajo que sean de interés con la visión de fomentar valores de convivencia; existen muchas teorías sobre el juego; sin embargo sobre valores interdisciplinarios se encuentran, los juegos cooperativos, porque son actividades lúdicas, que mejoran en los estudiantes el control de sus emociones, la empatía en el grupo, la comunicación, la mediación, la negociación, con la finalidad de bajar notablemente los niveles de agresividad, mejorando el ambiente de convivencia en el aula, y por ende formar alumnos tolerantes, seguros, responsables y con mayor capacidad de adaptación social dentro de la escuela.

Se tiene claro que además de la educación familiar y escolar, la educación de la calle ejerce una gran influencia en nuestros niños, esta se despliega informalmente a través de la televisión, juegos de video, libros, espacio urbano, etc., estos agentes educativos inciden actualmente en los niños y jóvenes con tanta fuerza como la familia y la escuela.

Siendo el juego la principal actividad de la infancia y respondiendo a las necesidades de su desarrollo, se hace conveniente ponerlo en práctica dentro de las planeaciones didácticas; porque con esto se contribuye para que el alumno logre un armonioso crecimiento del cuerpo, la inteligencia, la afectividad, la creatividad y de la sociabilidad, por todo esto es una herramienta

potente en la senda del progreso y aprendizaje, ya que constituyen una fuente de preparación para la vida adulta y posibilitan ensayar situaciones divertidas, conflictivas e incluso raras que quizá vayan a experimentar en la vida.

En el capítulo I se vislumbra y se hace conciencia sobre la violencia actual con hechos circunstanciales sociales específicos como lo es el desempleo, hacinamiento, desnutrición y el deterioro de la familia, producto de la desigualdad y de la pobreza, son factores que propician en gran medida un ambiente para el desarrollo de conductas agresivas, dando como respuesta al ejercicio de la violencia tornando así una forma de comportamiento muy difícil de, controlar y en las instituciones educativas es un problema que impide lograr una educación integral, porque el objetivo de la escuela es formar personas con valores éticos y morales que les permitan vivir el sociedad.

Se mencionan muchos contextos a nivel internacional, nacional y contextual donde la violencia se encuentra presente y es un fenómeno multifactorial.

No podemos escapar de la violencia porque la vivimos en las calles, en los hogares, en los lugares de trabajo, y en otros tantos sitios más, pero la escuela es un andamio que puede ayudar a través de nuestra práctica aplicando estrategias que ayuden a que esta violencia se vaya controlando y el comportamiento de convivencia dentro del ámbito educativo sea más agradable y óptimo para lograr un mejor aprendizaje.

En el capítulo II se describen los pasos e instrumentos que ayudaron a reconocer la problemática real del grupo y con esto se buscarán las herramientas que fueran las adecuadas para la aplicación de estrategias dentro de la currículo con la finalidad de hacer más óptimo y agradable el trabajo colaborativo entre los alumnos así como lograr la integración, trabajo en parejas y en equipo sin tener la problemática de ser agredido o excluido del grupo.

Aquí se muestran y grafican los resultados de cuestionarios, el tipo de investigación, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de análisis de los datos, Así como el análisis de los resultados, reporte, supuestos de intervención, evaluación, desarrollo de las sesiones e informe, que dieron como resultado las conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos a través del registro de observación aplicado a los alumnos.

En el Capítulo III se presenta la intervención como propuesta de las acciones que se invitan a realizar con la finalidad de ayudar a los alumnos a enfrentar y resolver los conflictos de violencia en forma pacífica, mediante juegos cooperativos, que les ayuden a convivir, conocerse, aceptarse y sobre todo saber escuchar al otro, con el plus de que estén integrados a los aprendizajes esperados del grado.

Zurbano (1988) menciona que la educación integral implica la ampliación de los objetivos educativos de carácter intelectual para dar cabida a otras dimensiones de la persona, los nuevos planteamientos curriculares requieren que se trabajen en las aulas capacidades de distinta índole; por ello, los objetivos educativos incluyen capacidades de tipo cognitivo, de equilibrio personal y de inserción e integración social ellas constituyen un entramado de cualidades de la persona, tanto en su dimensión individual como en su dimensión social. Es por esto que se realizó un programa con juegos cooperativos cuya finalidad es desarrollar en los alumnos conductas sociales, con el objetivo principal de crear en los alumnos esas conductas de convivencia para combatir la violencia.

El Capítulo IV da cuenta de la trayectoria de las estrategias aplicadas con el grupo, vislumbrando que los alumnos de esta escuela tienen la necesidad de enfrentarse a diferentes tipos de trabajo cooperativo, porque de acuerdo al diagnóstico se analizó que necesitan aprender a convivir, transmitir lo que piensan, tener ilusiones, participar, cooperar, que aprendan a dialogar con propuestas valiosas que le sean significativas, vinculadas a los contenidos educativos.

Se vislumbra que mediante la ejecución de los juegos cooperativos se demuestra que no solo son una estrategia que disminuye la violencia; sino que además favorece la comunicación, el respeto, la socialización y ayuda mutua, además se fortalece la atención, el interés, el análisis crítico ya gracias a estas prácticas se va a mejorar el rendimiento académico.

Esta estrategia es útil en el currículo por que puede presentar y lograr el objetivo docente a través de un juego para el alumno, de esta forma adquiere un carácter específico por las condiciones en que se desarrolla, la actividad docente se asimila mucho mejor, es un instrumento que se considera una técnica especial de comunicación y enseñanza que debe ser utilizada, con la finalidad de hacer más atractiva el proceso de la enseñanza aprendizaje y evaluación en la escuela y dentro del aula.

## JUSTIFICACION

Actualmente la violencia y la agresividad están presentes en el ámbito familiar y social. Este ambiente ejerce una gran influencia en el comportamiento diario del niño, es donde ellos interiorizan y construyen normas, costumbres, valores, modos de enfrentarse a los problemas, formas de divertirse, de actuar de pensar y de comunicarse con los demás.

La conducta agresiva de un niño es un comportamiento aprendido y como tal se puede modificar, la intervención de los padres como de los profesores es muy importante, se ha comprobado que el castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos porque sus efectos son generalmente negativos: se imita la agresividad y aumenta la ansiedad del niño.

Se pretende cambiar la conducta agresiva de los niños, mantener la paciencia, la perseverancia, si se buscan herramientas correctas a través de los juegos cooperativos que pueden ser positivos para bajar el índice de agresividad s o atenuar problemas.

Debemos tener presente que la vida está llena de conflictos pero, es aquí donde reviste vital importancia las actividades y estrategias lúdico pedagógicas que planea el docente para que los niños con problemas de agresividad logren superar esas dificultades y sean aceptados normalmente dentro del grupo de compañeros.

Los alumnos son cada vez más creativos en desarrollar diversas formas de agresión, y los bandos agredidos y agresores son más visibles a medida que transcurre el año escolar, paralelo a esto aumenta el estrés, el temor por parte de docentes y padres de familia.

Este panorama exige a la educación crear y utilizar estrategias metodológicas que mejoren el ambiente escolar y fortalezca la convivencia pacífica, entonces desarrollar proyectos como este que busca disminuir niveles de agresividad en los niños, se justifica porque ellos están en la edad donde se puede aprovechar esa creatividad; convencerlos de participar en juegos y actividades donde todos estén involucrados, buscando la participación gustosa y no la competencia; para tener presente que todos podemos tener un desarrollo armonioso del cuerpo, de la inteligencia, de la afectividad, de la creatividad y de la sociabilidad. De ahí que sea una herramienta potente en la senda del progreso y aprendizaje.

Con los juegos ofrecemos posibilidades y herramientas valiosas para trabajar los valores de la solidaridad y la cooperación, esto permite ensayar comportamientos deseables en la construcción de la comunidad y reflexionar acerca de los valores implícitos en la sociedad.

Existe gran preocupación por la incidencia del comportamiento violento entre los niños en situación de riesgo psicosocial, ya que desde muy temprana edad estos empiezan a demostrar conductas inadecuadas dentro del aula y patio de recreo, estos son comportamientos agresivos hacia sus semejantes.

El aplicar el juego cooperativo (componente de la recreación dirigida) por ser un medio lúdico de socialización ideal para la educación en convivencia pacífica, permitiendo reforzar y desarrollar nuevos esquemas de comportamiento que le permitan al individuo afrontar y superar exitosamente las exigencias del medio, generando un mejor enfrentamiento de las crisis vitales actuales y futuras propiciando espacios de encuentro, disfrute y placer entre los escolares y estimulando el cambio de paradigmas negativos de conducta en positivos.

El docente, debe tener como objetivo buscar la participación de todos, sin que nadie quede excluido, independientemente de las características, condiciones, experiencias previas o habilidades personales; donde la propuesta estratégica y el clima placentero que genera están orientados hacia metas colectivas y no hacia metas individuales; debe centrarse en la unión y la suma de aportes individuales y no en el dicho popular "unos contra otros".

Esto implica implementar una variedad de juegos en que todos los participantes pudieran ser aceptados, y aprendan a convivir en un ambiente agradable, buscar la participación de todos para alcanzar un objetivo común; la estructura asegura que todos jueguen juntos, sin la presión que genera la competencia para alcanzar un resultado; al no existir la preocupación por ganar o perder, el interés se centra en la participación y desde el punto de vista educativo, el interés se centra en el proceso y no en el resultado.

## CAPITULO 1

### PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La escuela “Leandro Valle” turno vespertino centro su atención en buscar un plan estratégico que se adaptará a la población que ahí se concentra y que vislumbra conflictos cotidianos que repercuten en la finalidad de la escuela, brindar calidad académica, sin olvidar que es primordial formar personas que se adapten a la sociedad

Es por esto que se investigó a favor de una cultura de convivencia, paz y derechos humanos de o cual surgió el presente proyecto de juegos cooperativos en el desarrollo de la creatividad para la regulación de conflictos.

Actualmente están utilizando este tipo de juegos y actividades educativas que posibilitan que niños tengan garantías reales de ejercer y vivir la cooperación y la paz.

El juego es una de las actividades humanas que está presente en toda sociedad y cultura. Permite y facilita un armonioso crecimiento de la inteligencia, de la afectividad, de la creatividad y de la sociabilidad.

Se trabajará mediante el juego cooperativo, porque estos buscan la diversión prima por encima del resultado, en los que no suelen existir ganadores ni perdedores, los que no excluyen, sino que integran, los que fomentan la participación de todos y en los que la ayuda y la cooperación de los participantes es necesaria para superar un objetivo o reto común”. (Giraldo, 2005)

Los juegos cooperativos debido a sus características especiales, fomentan de forma transversal valores básicos de la educación en Valores y Cultura de Paz:

#### **Comportamiento actual del alumno de primaria**

Es importante estar conscientes de la realidad actual que se vive en nuestras escuelas, ya que se debe tener como objetivo brindar una educación de calidad, por esto debemos reconocer que el estudiante de hoy es diferente al de años atrás, y que por lo tanto, su rol en el proceso de

enseñanza aprendizaje ya no es el mismo, actualmente la edad que comprende la educación primaria es de 6 a 11 años.

Se puede reflexionar que alumno ha de cambiar también su rol y buscar un rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje, ya no existe el alumno que se limita a asimilar información, sino que ha de ser crítico, indagador, reflexivo, investigador, creativo.

Actualmente es interactivo, espontáneo, inquieto, resuelto, crítico, hábil en el uso de tecnologías y ávido de experiencias y sensaciones nuevas; por consiguiente, su rol en el aula ya no es el de un simple espectador ni el de un simple "comprador" de un "producto" vendido por el profesor, sino al contrario, el estudiante actual genera su propio conocimiento, sólo con la ayuda del profesor, aunando y relacionando productivamente el cúmulo de informaciones que posee, encauzando éstas en pro de su beneficio personal, creando un aprendizaje significativo para su vida y para su entorno social, en otras palabras, es el propio educando quien produce su aprendizaje y quien dirige, en definitiva, el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Sin lugar a dudas, el alumno descrito anteriormente es el que encontramos a diario en nuestras aulas, un alumno que muchas veces se nos torna difícil controlar y motivar, un estudiante que en reiteradas ocasiones nos sorprende con información que para nosotros es desconocida, un educando que nos maravilla con sus habilidades en el manejo de tecnologías.

Y también, un alumno que no sabemos comprender porque ignoramos la procedencia de sus actitudes, la causa de su comportamiento y el origen de sus intereses.

### **Comportamiento actual en el aula**

Hoy en día y debido a los constantes cambios económicos, sociales, culturales y laborales, la dinámica realizada al interior de las aulas y de las instituciones educativas se ha visto modificada en los roles del profesorado pero también en la de los alumnos, observándose claramente relaciones interpersonales carentes de respeto y otros valores que afectan enormemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación

Uno de los principales problemas es la agresividad que muestran algunos de los niños que tenemos en las aulas, y esta es una de las principales quejas de otros profesores y padres de familia, pues les es dificultoso y molesto el resolver este problema.

Existen pues, niños que muestran agresividad continuamente con sus compañeros, burlas, sobrenombres, violencia emocional o física y por otro lado rebeldía con sus profesores, esta conducta requiere un tratamiento especial, lo que a veces los padres o profesores no llegamos a entender.

Resulta sumamente importante que como docentes identifiquemos en tiempo y forma a esos alumnos que agreden en ocasiones a otros niños tanto psicológica como físicamente en lugares donde no solemos percatarnos del problema.

Ya identificados los alumnos es importante llevar a cabo diferentes acciones que coadyuven al logro en la resolución de la problemática pues de lo contrario se vería dañado el espacio educativo y la realización de las actividades.

Por lo general cuando los alumnos son víctimas de los maltratos de sus compañeros suele surgir una serie de problemáticas como lo es la baja autoestima en aquellos alumnos que son agredidos por sus pares, causando la inseguridad en ocasiones un rendimiento escolar deficiente o hasta la deserción.

Debido a los problemas de conducta violenta (agresión verbal y física) en los alumnos, es necesario el compromiso de realizar una serie de situaciones didácticas para promover la convivencia mediante estrategias innovadoras, con la finalidad hacer conciencia del cómo evitar la violencia que se manifiesta cotidianamente en el grupo, practicando nuevas formas de trabajo dentro y fuera del aula.

La observación cotidiana, permite vivenciar la presencia continua de comportamientos agresivos por parte de los alumnos en la escuela. Esto acarrea repercusiones de agresión no sólo para el individuo y la comunidad escolar, sino también para el desarrollo armonioso de los procesos de enseñanza aprendizaje en la clase; y reconociendo la labor social del docente; se generó la preocupación de la búsqueda de estrategias idóneas para los alumnos; y se plantearon diferentes

formas de abordar la problemática de enfrentamientos verbales y físicos, que generalmente se presentaban en el grupo y patio de recreo, que consistía siempre en quejas de los niños sobre agresión entre ellos mismos; de acuerdo a lo que se vive diario sobre el comportamiento cotidiano.

Visualizando las necesidades de socializarse armónicamente, se aplicaron una serie de estrategias de Juegos Cooperativos con la visión de reducir los niveles de agresión en el grupo de 3°A de la escuela.

Algunos comportamientos agresivos provenientes de algunos alumnos consistían en lo siguiente: “vea maestra, José le pegó a Alexis”, “maestra, Raúl me dio una patada”, “maestra, mire a Flavio y a Juan Carlos peleando”, “maestra, mire me están empujando”, “maestra, Evelyn me está jalando el pelo”, “maestra, Evelyn le pego a Arturo, yo iba para la cancha y José me dio un golpe sin motivo”, “maestra, mire me tiraron saliva” (sic).

Estas formas de comportamientos agresivos son distractores en el desarrollo de la clase; mismos que deben ser atendidos y solucionados de manera inmediata.

Es común que en la mayoría de las clases se presenten conductas inapropiadas de violencia entre compañeros, haciendo que el docente tenga que prestar atención a tal problemática; situación que afecta seriamente el desarrollo armonioso del proceso de enseñanza-aprendizaje; y distrae la atención del grupo en general.

Fue fundamental desarrollar una iniciativa con una metodología específica y replicable que pudiese contribuir según las posibilidades y conocimientos en la mejora de las condiciones de convivencia de los alumnos del grupo. Tomando en cuenta la importancia se tiene que desde la infancia se necesita vivir en entornos acogedores, en donde la intervención de los adultos tiene suma importancia para enseñar a los alumnos a resolver y superar los conflictos que se presentan en la cotidianidad.

## **La violencia en el mundo**

La preocupación internacional por la violencia, sus causas y consecuencias tanto para el bienestar de las personas como para el desarrollo de las sociedades y naciones, aumentó considerablemente en los últimos años.

Fue necesario reconocer que a esta preocupación no ha correspondido una disminución de la violencia en el mundo, sino la persistencia y en algunos casos el aumento de la misma.

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (1996)

La 49a Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 1996, reconoció a la violencia en sus diferentes formas como un problema de salud pública fundamental y creciente, e instó a los Estados Miembros a tomar medidas para su atención por parte de los sistemas y servicios de salud no sólo en el ámbito inmediato del tratamiento médico de las lesiones que resultan de la violencia física sino de los efectos en la salud emocional, la salud sexual y reproductiva, así como las manifestaciones crónicas de enfermedad asociadas con la misma.

Adicionalmente, se instó a los Estados Miembros a mejorar los sistemas de registro reporte de los diversos tipos de violencia, a desarrollar actividades de investigación sobre los factores de riesgo y mecanismos asociados a este fenómeno y al desarrollo de estrategias preventivas de la violencia que se presenta en los distintos espacios sociales.

La violencia es un fenómeno social que está crecientemente presente en las preocupaciones y actividades de diversos actores sociales, según la declaración de la UNESCO, en sus artículos, destaca los nuevos roles de los sistemas educativos, cómo la escuela debe ampliar sus vínculos con la comunidad, la necesidad de que los estudiantes se formen como ciudadanos más plenos, que estén preparados para el diálogo y que se desarrollen en ellos valores propios de una comunidad democrática, equitativa y justa.

Se han realizado diferentes foros y conferencias mundiales en donde se ha resaltado la importancia de la educación básica y su ingreso a ella, en el Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal 2000) se acordó asegurar el acceso de toda la población mundial a una educación básica de calidad para el año 2015 y en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia (1990), “Universalizar el acceso a la educación básica con equidad”(pág. 2.)

El enfoque por competencias en educación ha tomado fuerza inusitada en los últimos años, de tal suerte que en diversos informes de la UNESCO (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Presidida por Jaques Delors,) aparece recomendado, bajo ideas centradas en el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

En la Cumbre del Milenio (Declaración del Milenio de las Naciones Unidas 2000) la propuesta principal versó en alcanzar la universalidad de la enseñanza de la Educación Básica.

Se reafirmó la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien,1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus Necesidades Básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.

En el punto 7 fracciones V se menciona un compromiso que colectivamente se debe alcanzar:

(v) Atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos;

Una estrategia que se mencionó entre los ordenamientos mencionados fue:

Adoptar estrategias eficaces para identificar e incluir a los ámbitos, social, cultural y económicamente excluidos. Esto requiere un análisis participativo de la exclusión en el plano de

la familia, la comunidad y la escuela, así como la elaboración de enfoques de aprendizaje múltiple, flexible e innovadores y un entorno que fomente la confianza y el respeto mutuo.

La sociedad en la que nos encontramos sufre continuos cambios socioeconómicos, de tal manera que para lograr el éxito personal demanda a los ciudadanos el desarrollo de valores de competitividad e individualismo. Estos valores se ven reflejados en la escuela, desde el momento en el que se valora más el producto acabado (calificación) que el proceso en sí (calidad de aprendizaje).

Como educadores hemos de ser conscientes de la realidad social y de las relaciones que se establecen entre diferentes contextos. La intervención incorpora no sólo el análisis de los aspectos económicos, sociales y políticos acerca de la desigualdad creciente entre la comunidad escolar, sino también la perspectiva ecológica, la de género y la pacifista. Se pretende que mediante el juego el niño aprenda una manera de vivir, el énfasis está en el proceso de participación de todos y no en el resultado, cada uno es importante y su aporte es fundamental para lograr un objetivo común y cuando alguien se siente involucrado para alcanzar un propósito determinado, se siente autor y sujeto de su historia.

Es importante implementar una variedad de juegos en que todos los participantes puedan ser aceptados y experimentar, al menos, un grado moderado de éxito; el miedo al fracaso junto con la angustia y la frustración asociada con el fracaso se reducen cuando los errores no son percibidos como determinantes del resultado.

### **La educación de los valores en México**

El ser humano está obligado a observar en la convivencia con sus semejantes un esquema de valores estandarizado; de lo contrario, caerá en subjetivismos y relativismos que, seguramente, generarán desajustes en su entorno.

Es por esto que se enfatiza que la casa es la primera escuela y los padres los primeros maestros de ese código valoral difícil de desprenderse y que persistirá en la persona a lo largo de su vida, la escuela sólo es una extensión de los principios y modos de ser positivos adquiridos en el hogar,

entre varios de sus propósitos se tiene establecido la familia inculca valores, la escuela los consolida y se ejercitan en el entramado social.

Los docentes, como depositarios de los contenidos de la educación formal asuman una actitud beligerante; cuando dejen de lado la neutralidad propia de sus deficiencias pedagógicas, psicológicas y didácticas; cuando le construyan un ambiente agradable al alumno; entonces, éste abrirá su voluntad para aprender a aprender, a ser a hacer y a convivir con los demás. Deben ser ejemplo de hacer a los alumnos tengan autocontrol, higiene mental, análisis, criterio, reflexión, etc.; recordemos que se aprende más por voluntad que por capacidad.

En el caso de México, la política educativa se ha alineado a la internacional, buscando dar respuesta a dichas recomendaciones, lo cual no garantiza que se lleve en la práctica educativa. La educación pública está bien fundamentada legalmente para formar, de manera integral, al individuo (Art. 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación); este marco legal propicia que los docentes actúen de manera responsable y congruente hacia las reacciones de los alumnos. Se han dado situaciones con las cuales estas premisas parecen más utopías que mandatos y garantías de ley; entonces surgen interrogantes ante estas perspectivas ideológicas y normativas: ¿Cómo crear ciudadanos capaces de entender sus derechos, asumir sus responsabilidades y exigir soluciones? ¿Cómo hacerlos libres y democráticos?

En el Art. 3° de nuestra Carta Magna está evidente que el Estado exige una formación rebotante de libertad, justicia, tolerancia, igualdad, responsabilidad, amor a la Patria, respeto a la dignidad humana y al estado de derecho, democracia, solidaridad internacional; mas, ¿cuáles de estos valores se practican al revisar tareas o trabajos, al dar una indicación, al hacer una observación disciplinaria, al estar en un evento cívico; en fin, en el actuar escolar diario?

Todas estas consideraciones sirvan para hacer una propuesta alternativa tendiente a eliminar las prácticas tradicionales y abordar inmediatamente un quehacer educativo moderno, como lo es el alumno, su época y su entorno. Dicha sugerencia se sustenta en estudios realizados por J. Locke, J. J. Rousseau, S. Freud, (1951) entre otros.

En la esfera social, por ejemplo, existen ciertas competencias propias para un desempeño aceptable en la solución de conflictos; a saber: diálogo, negociación, aplicación de la ley, empatía, consenso, disenso, conciliación, mediación; sin el dominio mínimo de todas ellas, le será muy difícil al alumno solucionar sus problemas y enfrentar sus consecuencias.

Para eso escuela y familia deben prepararlo y asumir el compromiso de proporcionar al hijo-alumno todo lo necesario para que, inmerso en un ambiente cada día más complejo, le haga frente a los retos que le surjan y asuma con conciencia, voluntad y una alta moral las consecuencias de sus actos, cada vez, de seguro, menos desastrosas y más próximas a aportar algo positivo a su entorno social y natural.

Para ello los docentes deben armarse de la tecnología adecuada para hacer más amena su tarea, adaptar sus valores a la edad de los alumnos, procurar una salud física, mental y espiritual que se presenten íntegros ante sus pupilos y una capacidad de comunicación abierta, y sincera, con la cual los muchachos también abran sus canales de expresión y se genere así la educación integral, directa y de calidad que tanto se pregona en el discurso.

El cometido de los papás será infundirles, exigirles y educarles los valores ya mencionados desde los primeros años de vida, además de canalizar la atención, a través de juegos, dinámicas, actividades con los cuales solucionen problemas propios de su capacidad.

Hogar y escuela están obligados a hacer la mancuerna perfecta en la educación de los valores de las personas que tienen a su cargo; la teoría mínima, aquí está; la práctica máxima, depende de las expectativas de cada quien. Actualmente se trabaja

El Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal mismo que está integrado por una carta de derechos y deberes de las alumnas y los alumnos; un capítulo de faltas y medidas disciplinarias por nivel educativo, y un apartado en que se precisan prácticas concretas de participación a través de un compromiso de la o el alumno a favor de la convivencia pacífica, así como un compromiso de corresponsabilidad de los padres de familia con la educación de su hija o hijo.

## Los valores en la Constitución Mexicana

Al hablar de los valores del sistema educativo mexicano en los programas de estudio se trata de un reconocimiento y algo tiene que ver con los valores.

Como sociedad tenemos muchos problemas y éstos son de la más diversa naturaleza. En momentos como los que actualmente vivimos de una encarnizada lucha por el poder político considero que es importante reconocer que el sistema educativo mexicano tiene o propone unos valores, los cuáles se convierten en el punto de referencia para la definición de macro y micro políticas educacionales y para la acción pedagógica.

El propósito es mostrar cómo la política educativa mexicana y los planes y programas de estudio contienen los valores que se aspira inculcar y promover en los educandos.

Por política educativa entenderemos el conjunto de lineamientos, algunos declarativos y otros prescriptivos, para orientar la práctica educativa. Estos lineamientos están contenidos en nuestros ordenamientos jurídicos, en los planes de desarrollo nacional y estatal, en los programas específicos de trabajo, en los planes y programas de estudio, en los materiales educativos, en los idearios institucionales y también en documentos de carácter internacional; la mayoría de ellos signados por México.

Por sistema educativo comprendemos el conjunto de políticas, instituciones, actores y procesos cuya función es conservar, transmitir y renovar las peculiaridades culturales y espirituales de una comunidad, sociedad o nación.

La educación, en sentido amplio, y la educación escolar, en sentido particular, son la puerta de acceso más importante para el desarrollo de las personas. Nos hacemos humanos en un largo proceso que dura toda nuestra vida.

La educación escolar es un derecho inalienable de todas las personas; no sólo es el derecho a tener una mesa banco en un aula; es fundamentalmente el derecho a aprender, a tener acceso a oportunidades de desarrollo.

Los valores son modos deseables y preferibles de conducta o estados finales de existencia, "entran dentro del vasto y diverso universo del comportamiento selectivo" y se convierten en puntos de referencia para el comportamiento humano. Siguiendo a Barba (1997), el valor pertenece al campo de la conciencia y de la elección.

Esto último es válido sobre todo desde la perspectiva moral, los valores, como modos preferentes de conducta o estados de existencia, se organizan en sistemas para cumplir con la función de ser un plan general en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones.

En las escuelas se trabaja varios proyectos uno de ellos es «Contra la violencia, eduquemos para la paz» (funciona en 2.000 escuelas, desde el nivel inicial hasta secundaria). Este programa es una alternativa para que las comunidades escolares aprendan a enfrentar, de manera no violenta y creativa, los conflictos que se presentan en la vida cotidiana escolar, familiar y comunitaria.

Resolver los conflictos de manera pacífica nos ayuda a fortalecer nuestra autoestima y nuestra confianza; nos sirve para el manejo adecuado de nuestras emociones y de nuestros sentimientos; para tener un pensamiento crítico y creativo; para una comunicación asertiva, y para tomar las decisiones más convenientes en un ambiente de ayuda, de cooperación y de solidaridad.

Se ha impulsado el fortalecimiento de las actividades deportivas para favorecer la sana disciplina, el incremento de la autoestima, y el desarrollo de habilidades destinadas a la convivencia.

### **Las Reformas Educativas actuales**

El 11 de septiembre del 2012 el presidente Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa de reforma en materia de educación que comprendió los siguientes documentos: Ley reglamentaria de la fracción IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley General del Servicio Profesional Docente reglamentaria de la fracción III del mismo artículo, así mismo una reforma a la Ley General de Educación.

El aspecto sustancial de esta Reforma radica básicamente en elevar el concepto de calidad a rango constitucional. En el que se establece que la educación que imparta el Estado deberá ser laica, obligatoria, gratuita y de calidad.

## Los derechos Humanos en México

En México actualmente existe la Convención sobre los Derechos Humanos del Niño, en donde el objetivo principal es un interés por el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar, es por eso es que se vinculan diferentes documentos a nivel internacional y nacional que están aplicando estrategias con la finalidad de evitar o educar a la población a la no violencia.

En el artículo 42 de la Convención indica que el Estado debe dar a conocer los derechos de los niños y las niñas de manera amplia para que tanto ellos y ellas como las y los adultos conozcan por igual.

Por lo tanto es obligación de todo aquel involucrado o involucrada en la educación de los niños, y niñas. Conocer estos derechos para promover y vigilar su ejercicio en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad en general.

Los artículos están organizados en tres grupos siempre en función del interés superior de las niñas y niños.

- Artículos de provisión:

Hacen referencia a las garantías individuales de los niños, niñas, entendiendo como niños y niñas, aquellas personas menores de 18 años de edad. Estos derechos son: derecho a la vida, la libertad, identidad, educación, así como el respeto a su vida privada, familia, casa, honra y reputación. De igual forma se indica que en la escuela no se le deben imponer castigos que vayan en contra de su dignidad.

- Artículos de participación:

Se refieren a los derechos del niño y la niña con relación a los demás, como el derecho a la libertad de expresión, de pensamiento y de conciencia, derecho a reunirse libremente y a formar agrupaciones en forma pacífica, derecho a tener su propia vida cultural, a practicar y profesar su propia religión y a hablar su propio idioma. Tienen derecho al descanso y el esparcimiento, al juego a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

- Artículos de protección:

Referentes a las medidas legislativas. Jurídicas, administrativas, sociales y educativas, que el Estado debe adoptar para proteger a niñas, niños y jóvenes contra toda forma de perjuicio o abuso físico, sexual o mental, descuido o trato negligente, malos tratos, explotación laboral, sexual, tráfico y trata de personas o cualquier actividad que perjudique a su bienestar.

En México la aplicación de los Derechos Humanos se refleja en: La Constitución Política de los Estados Mexicanos que establece los lineamientos Básicos sobre los cuales se elaboró en el 2000, la Ley para la Protección de los derechos de niñas y niños y adolescentes.

En el artículo 4º, garantiza la protección de la infancia basada en la garantía de sus derechos.

Se hace un monitoreo anualmente en la Convención sobre los derechos del niño en el Distrito Federal, desde el 2005.

En el artículo 12º de la Convención de los Derechos del Niño se convocan anualmente a nivel nacional Parlamentos infantiles, en el Distrito Federal estos se realizan desde el 2006.

Según la Convención sobre los Derechos de los niños, niñas el enfoque de derechos se debe basar en cuatro principios Gaitán y Martínez, (2006)

- Interés superior, que significa que las acciones se deben de realizar según el interés del niño, de la niña y de la o el adolescente y no de otro u otra.
- No discriminación, es decir que los derechos se debe aplicar tanto a niñas como a niños y jóvenes, sin importar su edad, raza, color, origen nacional o étnico, condición socioeconómica, ideología, religión, idioma, impedimentos físicos o cualquier otra, (Art. 2º)
- Derecho a la vida y a las garantías para su supervivencia y desarrollo, que incluye el desarrollo del niño y la niña en todos sus aspectos: físico, emocional, cognitivo, social.
- Derecho a expresar su opinión y a que sea tomada en cuenta.

## **La acción educativa en el Distrito Federal**

En el Distrito Federal, el mayor compromiso que se ha adoptado tiene que ver con la mejora de la calidad de la educación básica para todos y para todas. Calidad, equidad, participación social y refuerzo de una gestión escolar que actúa con mayor autonomía, son los ejes que articulan el Programa de Servicios Educativos para el Distrito Federal 2001- 2006.

Los avances que se han logrado en el rendimiento de los estudiantes son alentadores. No obstante, es evidente que el logro académico depende, en buena medida, de la construcción de ambientes sanos, cálidos y seguros.

## **La enseñanza de los valores en la escuela primaria**

Como estrategia y línea de acción para cumplir con los objetivos de la educación básica, el gobierno implantó la Reforma Integral de la Educación Básica, centrada en el modelo educativo cimentado en competencias y la Subsecretaría de Educación Básica diseñó una propuesta curricular para la primaria con la intención de que los alumnos en este nivel cuenten con oportunidades para desarrollar competencias. “Es decir, desarrollen y empleen conocimientos, habilidades, actitudes y valores, no sólo para seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sino para que se enfrenten a los retos que impone una sociedad en permanente cambio, se desempeñen de manera activa y responsable consigo mismos y con la naturaleza, sean dignos miembros de su comunidad, de su país y del mundo” (SEP, Referentes sobre la noción de competencias en el plan y los programas de estudio, 2009:12-13).

El programa de estudio 2009, argumenta que el mundo contemporáneo necesita ofrecer una educación que contribuya al desarrollo de competencias para mejorar la vida y convivencia de esta sociedad compleja. Para definir lo que es una competencia cita a Perrenoud (1999). En la expresión referida a la manifestación de una competencia revela la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, por esta razón se utiliza el concepto movilizar conocimientos. (SEP, 2009: 11).

El Plan de estudios de educación básica establece cinco competencias para la vida que deben desarrollarse:

1. Competencias para el aprendizaje permanente.
2. Competencias para el manejo de la información.
3. Competencias para el manejo de situaciones.
4. Competencias para la convivencia.
5. Competencias para la vida en sociedad

El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria).

Se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

- a) Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- b) Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
- c) Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo.

La Educación Básica, en sus tres niveles educativos ya citados, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que, al concluirla, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo del preescolar, la primaria y la secundaria, y que se reflejan en el Mapa curricular.

El Mapa curricular de la Educación Básica se representa por espacios organizados en 4 campos de formación, que son:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

Los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso; encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto.

Los propósitos del último campo formativo establecen que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos, manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal, construir identidad y conciencia social.

Las condiciones para establecer relaciones interpersonales armónicas y constructivas serán, la autoestima, la autorregulación y la autonomía, migrando de una visión heterónoma a la autonomía en la toma de decisiones del conocimiento y cuidado del cuerpo que hacen otros, al cuidado del cuerpo por uno mismo.

### **La Escuela Primaria Leandro Valle.**

El personal docente que conforma la escuela primaria “Leandro Valle” ” (C.C.T. 09DPR2466G), turno vespertino está integrado por 15 mujeres y 9 hombres. El promedio de edad es de 41 años y el tiempo de servicio promedia 21 años, lo que demuestra que se cuenta con personal dotado de experiencia y madurez. En relación con el personal docente, el 42.11 % cuenta con normal básica; el 5.2% cursó la maestría y el otro 5.2% tiene alguna especialidad. Por otro lado, el 100% del personal docente labora también en el turno matutino

La escuela en cuanto a dimensiones es grande, cuenta con 2 edificios con 9 aulas cada uno, 1 aula digital (pero las máquinas en su mayoría no funcionan), 1 aula destinada para biblioteca(funciona únicamente en el vespertino), cada salón se encuentra en buenas condiciones, el mobiliario es viejo pero todavía se puede trabajar bien en él; cuenta con dos patios, en uno de ellos se encuentra una cancha de basquetbol y en el otro una de volibol, cada patio mide aproximadamente 600mts<sup>2</sup>, se cuenta con dos espacios para las direcciones una para cada turno.

Anexo 4

Los sanitarios son separados en cada uno de los dos edificios destinándose para cada uno de los turnos, hay 2 bodegas de educación física y también ahí se guarda el archivo muerto, actualmente

no se cuenta con recursos didácticos idóneos para trabajar con estrategias llamativas e innovadoras en cada grado por falta de recursos económicos.

La escuela se encuentra ubicada en la colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa. Su localización le permite una buena comunicación, con una vía rápida el eje 5 sur. La escuela está rodeada por las escuelas primarias: “Adolfo Cámara Cisneros” y “Australia”; del Jardín de Niños”, de la Escuela Secundaria 163 y del Colegio de Bachilleres No. 7. Además de estar cerca del “Centro Social”, del “Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación, Capacitación para la Rehabilitación e Integración Laboral”, de CECOSAM; y de la Dirección Territorial Centro de la Delegación Iztapalapa.

La delegación Iztapalapa ocupa el sitio 13 de 16 en el Distrito Federal, en cuanto al IDH (índice de desarrollo humano); la mayor parte de la población es de clase media baja y baja con pequeños sectores de clase media y media alta. La población joven menor de 24 años representa el 40% del total, lo que ha obligado a generar infraestructura para atender la demanda de educación básica.

La comunidad es difícil ya que existen problemas de robo y adicciones. La situación económica de los padres de los alumnos tienen bajo nivel económico, motivo por el cual los padres deben trabajar horas extras, lo que provoca, en muchos casos, el descuido de la parte actitudinal y académica de sus hijos, por lo que no supervisan su avance académico, no vigilan que cumplan con sus tareas y no asisten a la firma de boletas. Esto ocasiona también, que una gran mayoría de los alumnos no asuman la responsabilidad de asistir a la escuela.

Los principales problemas que enfrenta la comunidad son acorde a la vivencia de los años laborados en el plantel:

- Mala calidad de los servicios públicos: el agua potable es deficiente, las calles presentan gran cantidad de basura y la electricidad falla constantemente.
- Alto índice de contaminación, debida al tráfico de vehículos, la falta de limpieza en calles y banquetas y la basura generada por los vendedores ambulantes.
- Alto índice de delincuencia: comercialización de drogas en calles aledañas, presencia de pandillas, y poca vigilancia policial.

El ambiente escolar con los docentes y no docentes es bueno somos participativos y muy entusiastas, aunque dentro del aula se forman grupos muy individualistas, por esta razón es difícil lograr objetivos propuestos, aunque no obstaculizan el trabajo.

Aproximadamente un 80% son responsables y realizan su labor con entusiasmo, la directora es muy comprensiva, y hace que nuestra labor sea en un ambiente de respeto y colaboración; en eventos importantes el trabajo si es colaborativo, ya que todos asumimos una corresponsabilidad.

Los alumnos de 3°A provienen de familias que en un 80% son desintegradas o disfuncionales, y este factor interviene de forma muy importante en las conductas violentas en los niños por la falta de atención por parte de los padres. La formación académica de los padres es muy limitada, en su mayoría solo cuentan con estudios de primaria, algunos terminaron la secundaria y son muy escasos los que concluyeron el bachillerato y prácticamente nula la preparación universitaria.

Todo esto influye en el comportamiento de los alumnos, con frecuencia violento, que se manifiesta en actitudes de escasa responsabilidad y respeto hacia los demás, siendo esto un factor que limita la solución adecuada de los conflictos que se da dentro del aula.

Como ya se ha mencionado los valores son actitudes que se van aprendiendo a través de la vida, siendo un proceso lento y gradual, por esta razón se hace conveniente trabajar desde la edad temprana de los alumnos que tenemos a nuestro cargo. En este sentido nuestra misión es implementar estrategias que propicien un ambiente de convivencia para en salón de clase.

El ideal para dar sentido a largo plazo en un proyecto de convivencia sin violencia son los siguientes principios fundamentales:

- 1) **Trabajar juntos en un mismo objetivo;** mediante el trabajo cooperativo y el aumento de la interacción entre el alumnado y entre el profesorado, mismo que se considera desde siempre una clave educativa para la renovación pedagógica, porque la sociedad necesita que sus futuros ciudadanos y ciudadanas aprendan cooperativamente impregnando las relaciones sociales y escolares.
- 2) **Participar en las decisiones con responsabilidad;** es una de las necesidades educativas prioritarias en todo contexto social; en la escuela debería reflejarse la cooperación entre

las familias y los centros escolares, al mismo tiempo resaltar los múltiples efectos positivos que conlleva tanto para los alumnos como para los padres, profesores, el centro escolar y por supuesto la comunidad en la que éste se asienta, todo esto con la finalidad conjunta de propiciar un ambiente colaborativo con responsabilidades compartidas para la formación de los alumnos.

- 3) **Construcción de la escuela compartiendo y utilizando los recursos de la comunidad y para la comunidad.** pensar la acción de los padres como una forma de participación social implica dar cuenta de los procesos mediante los cuales la vida social se construye, reproduce y transforma. Estos procesos de participación se consideran en un contexto de heterogeneidad donde las acciones de los sujetos no están determinadas por fuerzas o condiciones externas sino que son resultado de una compleja red de consensos, rechazos, oposiciones, choques internos y externos en torno a las concepciones educativas de los actores involucrados. De este modo los padres de familia son sujetos activos que se organizan en torno a propósitos comunes, y comparten referentes culturales que los identifican y dan cierta cohesión a su participación en educación.

Los consejos Escolares de Seguridad y los Consejos de Participación Social son espacios por desarrollar una cultura democrática en el país, teniendo corresponsabilidad educativas, concretamente la seguridad de los escolares en caso de accidentes o desastres y, la generación de las condiciones materiales y humanas necesarias para alcanzar la "calidad de la educación"

## REFERENTES CONCEPTUALES HACIA LA DELIMITACIÓN Y LA BUSQUEDA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

### **Metodología de investigación**

La delimitación del problema educativo a resolver y las estrategias de solución se realizaron con base en el método de la investigación acción. Este término fue acuñado y desarrollado por Kurt Lewin (1973) en varias de sus investigaciones, actualmente, es utilizado con diversos enfoques y perspectivas, depende de la problemática a abordar.

Es una forma de entender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella, la investigación – acción supone entender la enseñanza como un proceso de continua búsqueda.

Conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa.

Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación – acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación – acción cooperativa constituye una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza - aprendizaje.

### **Antecedentes históricos de la investigación-acción**

El propósito de la investigación –acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Elliot (1993) es el principal representante de la investigación acción desde un enfoque interpretativo. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener.

La investigación acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director”

Si tuviéramos que señalar los hitos más significativos en la historia de la investigación – acción podemos destacar los tres siguientes, según Contreras (1994).

El primero es el trabajo de Kurt Lewin (1946, 1952). Aunque la idea de investigación – acción ya la habían utilizado otros autores anteriormente, fue Lewin, en los años 40, en Estados Unidos, quien le dio entidad al intentar establecer una forma de investigación que no se limitara, según su propia expresión, integrara la experimentación científica con la acción social. Definió el trabajo de investigación – acción como un proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados.

Elliott (1993: 88), la investigación – acción se entiende como “el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma”.

El papel del docente que utiliza una metodología democrática, como la característica clave es la facilitación del proceso de búsqueda colectiva, del educador que se propone conocer lo que piensan y sienten los alumnos del grupo que dinamiza.

### **Finalidades y características de la investigación-acción**

Gollete y Lesgard – Hervert (1988) identifican tres funciones y finalidades básicas; investigación, acción y formulación perfeccionamiento, afirman que este tipo de investigación beneficia simultáneamente el desarrollo de destrezas, la expansión de la teoría y la resolución de problemas.

La investigación – acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemmis y MacTaggart (1988) porque:

- Se construye desde y para la práctica.
- Pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla.
- Demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas.

- Exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación.
- Implica la realización de análisis crítico de las situaciones y se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.

Entre los puntos clave de la investigación – acción, Kemmis y McTaggart (1988) destacan la mejora de la educación mediante su cambio, y aprender a partir de las consecuencias de los cambios y la docencia a través de la investigación-acción

No se puede reducir al aula, porque la práctica docente tampoco está limitada ni reducida a ella, investigar nos lleva a cambiar la forma de entender la práctica: qué damos por sentado, qué cuestionamos, qué nos parece natural o inevitable (o por encima de nuestras posibilidades o responsabilidades), y qué nos parece discutible y necesario transformar, y en lo que nos sentimos comprometidos. No puede ser nunca una tarea individual, debe ser, por el contrario, un trabajo cooperativo. Cualquier tarea de investigación requiere un contexto social de intercambio, discusión y contrastación.

Como cualquier planteamiento que trate de defender una práctica docente reflexiva, investigadora, de colaboración con colegas, necesita de unas condiciones laborales que la hagan posible.

La investigación – acción no se limita a someter a prueba determinadas hipótesis o a utilizar dato para llegar a conclusiones, es un proceso, que sigue una evolución sistemática, y cambia tanto al investigador como las situaciones en las que éste actúa. Pérez Serrano (1994) esquematiza los rasgos que definen la investigación acción en la siguiente figura.

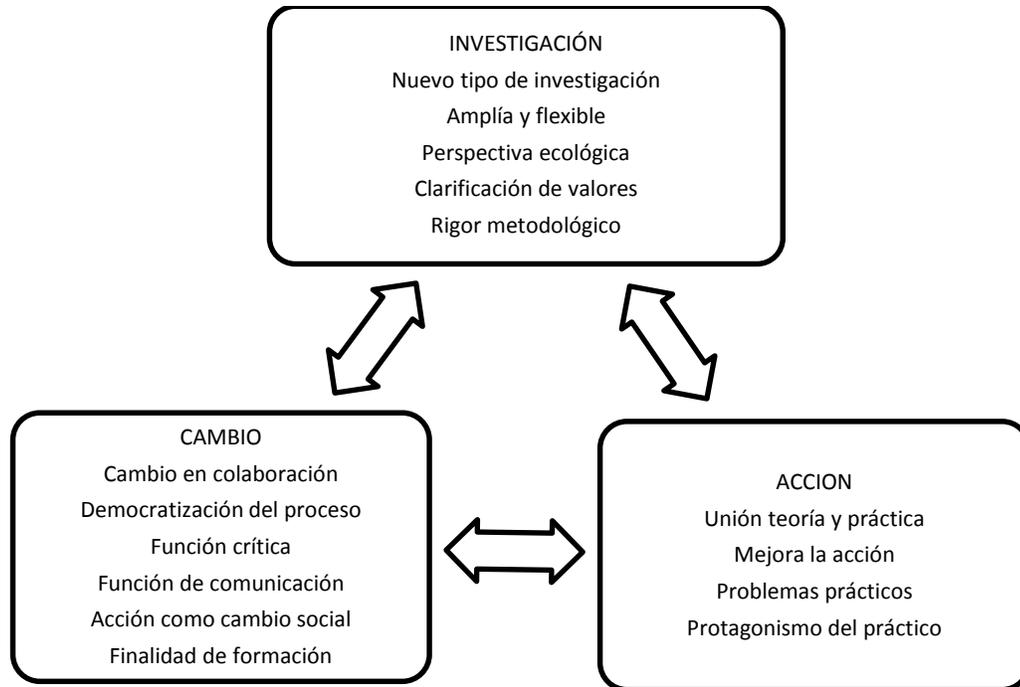


Figura 1. Rasgos que definen la investigación – acción (Pérez Serrano, 1997: 75).

### Diagnóstico de la situación educativa en la escuela Leandro Valle

La sede escuela primaria Leandro Valle se ha tomado de muestra para el desarrollo de la investigación con el grado de 3° con 23 alumnos que presentan en lo general problemas de conducta y por lo tanto la agresión verbal y física predomina cotidianamente.

Los 23 padres de los niños son personas dedicadas al trabajo fuera de casa, ya que por el contexto social y cultural no terminaron sus estudios, por tal motivo se tienen que dedicar al comercio, cargadores en la central de abastos, trabajos domésticos y otros servicios. Anexo 5

Los niños permanecen la mayor del tiempo solos o en compañía de familiares, con los abuelos, pero estos se dedican a sus quehaceres y muy poco les brindan atención y asesoría en sus trabajos escolares, muchos de ellos se levantan muy tarde; también esto provoca que realicen una comida al día, se la pasan viendo televisión y los programas que más ven son juegos de violencia o telenovelas; algunos se la pasan jugando en las calles.

Aproximadamente 12 de los 23 alumnos se dedican a la recolección de cartón para ayudar al sustento familiar, todo esto conlleva a que en los hogares no tengan una formación de valores y convivencia familiar por todo lo antes mencionado

Estos factores dan como resultado que los alumnos se formen solos y aprendan a subsistir de diferente forma y una de ellas es aprendiendo a defenderse de forma violenta agrediendo a compañeros de manera física y verbal.

Es por esto que se aplicó el enfoque crítico social, el cual intenta una transformación de la realidad por parte del investigador, por lo tanto la investigación-acción educativa, actúa sobre la propia praxis, según el modelo de Elliott (1993).

Este autor propone que se debe realizar un proceso progresivo de cambios con base en un diagnóstico previo de la situación educativa y a partir de ello priorizar necesidades pedagógicas, imaginar soluciones, planificar estrategias y poner en marcha acciones que conduzcan hacia un mejoramiento de dicha situación. La finalidad de la investigación acción educativa está centrada en el mejoramiento de la práctica docente.

Tomando en cuenta el concepto de diagnóstico como lo describe Ricard Marí Molla (2001), “El diagnóstico en general es un conocimiento que se alcanza a través de una acumulación de datos; un conocimiento exploratorio obtenido en función tanto de un criterio sistemático de recogida de información como de otro criterio referente al objeto de conocimiento en cuestión”

En el contexto laboral en el cual se interviene, que es el campo educativo es un proceso de indagación incluye el análisis de necesidades, el conocimiento de circunstancias ambientales y contextuales que rodean a un sujeto a una determinada situación.

Ayuda a la toma de decisiones que contribuyen a una intervención educativa; analiza y valora el estado de la cuestión de las variables que aporta la pedagogía diferencial, posteriormente se determinaran las intervenciones convenientes; aporta una dimensión de la realidad, la social, lo que implica un proceso metodológico que permite el conocimiento objetivo de una realidad compleja y el diseño de instrumentos metodológicamente controlados para producir cambios sociales y medir dichos cambios.

Lo que se busca es una escuela exitosa como lo menciona Fullan (2001), donde la solución de una problemática nos lleva a resolver otras problemáticas y así consecutivamente el diagnóstico se convierte en un elemento fundamental para ir detectando esas causas de las problemáticas de no ser así se convertirían en escuelas estancadas.

Lo anterior con la finalidad de lograr una escuela de calidad y se obtiene tomando en cuenta los factores que influyen en los resultados; porque la calidad no se puede medir si no se toman en cuenta los factores externos e internos por lo tanto se debe aplicar un diagnóstico integral.

### **Técnicas e instrumentos para la obtención de la información del diagnóstico**

La recolección de información en este estudio partió del rastreo de fuentes bibliográficas; además se elaboró un diario de campo; se realizó un cuestionario a profesores, alumnos y padres de familia; se obtuvieron datos etnográficos a partir de observaciones y se llevaron a cabo diálogos con maestros y alumnos.

Los cuestionarios que se realizaron a los profesores, padres de familia y alumnos permitieron recolectar información acerca: práctica pedagógica de los docentes; el sentir y quehacer cotidiano de los niños a nivel escolar y familiar con el fin de dilucidar las causas de los comportamientos agresivos dentro de la clase.

Los estudiantes a los que se aplicó el cuestionario pertenecían al grupo de 3° grado de la escuela “Leandro Valle”, compuesto por 23 alumnos siendo este el grupo de trabajo a cargo, con el que se realizó esta investigación y por lo tanto era el espacio en el que se podían observar cotidianamente los comportamientos agresivos de los alumnos.

El proceso de observación de los sucesos dentro de la clase, dio lugar a la formulación de preguntas como las siguientes:

- ¿Qué tipo de conductas agresivas se evidencian en los alumnos durante la clase?
- ¿Cuál es la influencia del maestro en la conducta agresiva de los alumnos?
- ¿Cómo la escasez de implementos puede genera agresión entre los estudiantes?
- ¿Qué tipo de organización grupal desencadena conducta agresiva en los escolares?
- ¿En qué medida la norma puede generar conductas agresivas en los alumnos?

- ¿Por qué los alumnos responden frente a la derrota con agresión?

El cuestionario para los alumnos tuvo como finalidad analizar las relaciones interpersonales de los niños y diagnosticar las dificultades para la formación de cualidades de ayuda mutua y cooperación. En el caso de los profesores el objetivo de la encuesta fue el de conocer su opinión acerca de los problemas de convivencia y falta de cooperación en los grupos y la forma en que esto afecta el aprendizaje. Además se identificó la percepción de docentes en relación con el tipo de relaciones que establecen con sus directivos

La observación sistemática permitió corroborar la información obtenida a través de estos instrumentos, lo que permitió tener el diagnóstico del nivel de violencia en el grupo y de las posibilidades de promover actitudes de tolerancia para la resolución de conflictos.

### **Resultados del diagnóstico**

A continuación se presentan la frecuencias de las diferentes respuestas dados por los profesores. Para facilitar su análisis se presentan los datos por cada una de las preguntas formuladas.

¿Cómo es la relación entre docente y directivo?

El 60 % opina que es buena, el 20 % que es regular y un 10 % señaló que hay posibilidades de dialogo. Esta situación ha permitido que en la escuela se implemente acciones para trabajo colegiado con resultados buenos, aunque existen muchas áreas de mejora.

¿Dentro del grupo a tu cargo existe violencia entre los alumnos?

Es importante resaltar que el 100% de los profesores manifestó que existe violencia entre alumnos en su grupo y de ellos el 40% señaló que siempre existe y el 60% que algunas veces.

¿Qué tipo de violencia se manifiesta dentro de tu grupo?

El 50% de los docentes dice que la violencia es verbal y corporal, el 30% que es verbal y el 10% es corporal, lo que indica que el 90% manifiesta que en su grupo existe violencia verbal y corporal en mayor o menor medida.

¿Se ha hecho algo para erradicar la violencia?

El 100% respondió que sí, lo que hace evidente que las acciones emprendidas no ha dado resultados satisfactorios. A la de sí RIEB, ayuda a mejorar el comportamiento en los alumnos el 70%, dice que sí, peor el 30% manifestó que el problema no se ha abordado a través de estrategias que propicien el mejoramiento de la convivencia dentro del aula, ya que se ha llevado de forma aislada o improvisada.

¿Si existe violencia en los alumnos de donde proviene?

El 60% dice que la familia el 30% dice que de la familia y la calle y el 10% del entorno social; obteniendo como resultado un 100%. Esta respuesta demuestra que los docentes mencionan que la violencia que se da en la escuela proviene de la familia y en el entorno. Por lo tanto es injusto que se considere a la escuela como el lugar donde se origina la violencia, ya que solamente es el sitio de interrelación de alumnos con diferente educación y valores familiares.

El resultado de los cuestionarios arrojó que los padres de familia son muy jóvenes, tienen que trabajar y la mayoría no termino su educación primaria; así mismo se visualizó que la gran mayoría no tienen el tiempo suficiente para dialogar con sus hijos e inculcarles buenos valores de conducta dentro de casa y en el contexto escolar; todo esto a causa de las actividades laborales que tienen que desempeñar diariamente.

El contexto en el que se desenvuelve la escuela es difícil e influye de manera determinante en el comportamiento de los alumnos, y por tal motivo sus actitudes son un reflejo de lo que viven. Después de realizado el diagnóstico se llegó a la conclusión de que la falta de tolerancia, los problemas de conducta originan conflictos y malas relaciones de convivencia dentro y fuera del aula.

### **Conclusiones del diagnóstico**

Los sujetos consultados coinciden que los problemas de convivencia en el aula se manifiestan por la presencia de robos, el uso de vocabulario inapropiado, el abucheo entre compañeros, la incitación a las peleas y agresiones físicas.

Los padres de familia manifiestan que sus hijos presentan comportamientos similares en el hogar.

Aunque es frecuente que se alcancen acuerdos para la solución de conflictos a la mayoría se les olvida cumplirlos.

El nivel educativo de los padres de familia repercute en la falta de valores para una mejor convivencia, situación que impacta negativamente en el contexto escolar.

El acompañamiento de los padres al proceso educativo de sus hijos es limitado y con frecuencia se argumenta la falta de tiempo por el exceso de trabajo.

Los docentes argumentan que no hay comunicación con los padres de familia debido a que estos no asisten a las reuniones informativas y cuando lo hacen no realizan aportaciones para resolver los conflictos y las dificultades que se dan en el aula.

Los alumnos señalan que los padres de familia no se encuentran en casa por que trabajan; que el diálogo no es utilizado en la familia para resolver conflictos y que sus padres no emplean un buen vocabulario para corregirlos, además de que no dialogan con ellos.

Los alumnos sienten temor cuando sus padres son llamados a la escuela para resolver una problemática ya que el castigo puede llegar a ser golpes por sus padres.

Los alumnos sienten que son maltratados por sus compañeros y por los profesores, sobre todo cuando son exhibidos o son objeto de burla.

### **Problema de investigación**

Teniendo en cuenta lo anterior se puede hacer la pregunta:

¿Cómo disminuir los problemas de convivencia entre los alumnos dentro y fuera de las aulas? Para resolver dicha situación se trabajó en el diseño de una propuesta de intervención educativa que abordó aspectos tanto pedagógicos como valorales. Su proposito como objetivo crear un ambiente de trabajo en el aula que contribuya al proceso de formación integral de los alumnos y que los motive a ser competentes socialmente en la vida.

### **Dimensión pedagógica**

Se trabajó esta dimensión educativa porque se busca que el maestro armonice su práctica educativa con el objetivo de que los alumnos logren una relación liberadora en la que se recree el conocimiento sobre la base del respeto y el apoyo mutuo. En el proceso de desarrollo personal de los alumnos es fundamental prestar atención a los aspectos pedagógicos, con el fin de analizar, reflexionar y trabajar con prácticas innovadoras que permitan conocer las características de los alumnos y estar en contacto permanente con ellos.

### **Dimensión valoral**

Se reconoce que el proceso educativo nunca es neutral; siempre está orientado hacia la consecución de ciertos valores, que se manifiestan en distintos niveles de la práctica docente y que da cuenta de los valores personales, conscientes e inconscientes, de las actitudes y de los juicios de valor que orientan la actuación cotidiana de los profesores y que les demandan, de manera continua, la necesidad de hacer frente a situaciones diversas y tomar decisiones. De lo anterior se deriva la certeza de que el maestro influye de manera especial en la formación de ideas, actitudes y modos de interpretar la realidad de sus alumnos.

Las normas que rigen la convivencia escolar influyen en la formación de valores, aunque muchas veces no sea esta la intención. Estas orientaciones valorales no solamente están expresadas en documentos normativos, sino que además se insertan los planes de estudio que son los referentes a partir de los cuales cada maestro diseñar las situaciones de aprendizaje que le demanda el grupo en el cual está laborando.

Además del análisis sobre la práctica docente y la vida en la escuela, se requiere revisar las orientaciones de política educativa contenidas en la constitución, reglamentos, leyes generales de educación y los programas de formación de docentes; sin olvidar también las declaraciones internacionales sobre derechos humanos y derechos de los niños, que son una referencia valoral más amplia para el quehacer educativo.

Se debe trabajar para el desarrollo de una serie de competencias sociales y ciudadanas, tomando en cuenta los conocimientos previos de los niños, con el fin de dar más oportunidades de

aprendizaje, además de permitir que cada niño ponga en práctica los conocimientos que tienen y obtenga nuevos. La selección de competencias que se incluyen en los programas se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social, y que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. En el trabajo educativo deberá tenerse en cuenta que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia.

### **Las Competencias Básicas que se pondrán en práctica en proyecto de intervención**

Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, por esta razón se utiliza el concepto “movilizar conocimientos.”

La competencia que se pretende adquirir y desarrollar mediante la aplicación de las estrategias planteadas en este proyecto es:

- I. Competencia social y ciudadana. Para ello se debe propiciar el desarrollo de las siguientes capacidades.
  - Elaborar e interiorizar normas de convivencia
  - Resolver conflictos
  - Utilizar la lengua como destreza para la convivencia y el respeto
  - Aprender a comunicarse con los demás y comprender los que estos transmiten
  - Comprender la realidad social en la que se vive
  - Conocer las emociones y los sentimientos en relación con los demás
  - Desarrollar actitudes de diálogo
  - Aprender códigos de conducta para distintas situaciones
  - Trabajar en equipo, aprendiendo a aceptar otros puntos de vista distintos del propio
  - Comportarse y convivir en una sociedad multicultural y cambiante

## **Actitudes**

Otra parte importante en la realización del proyecto es el lograr un cambio de actitud en los alumnos Kimball Young (1947): lo define así: “Es una actitud como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente (a favor o en contra), con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas”.

Las actitudes que se desarrollarán en los alumnos son:

- Las capacidades necesarias para poder resolver problemas.
- Una buena alternativa para esto es hacerlo en forma colectiva, junto con otros.
- La sensibilidad necesaria para reconocer como está el otro, sus preocupaciones, sus expectativas, sus necesidades, su realidad; la capacidad de poder ubicarse en la situación del otro.
- La sensibilidad necesaria para reconocer, valorar y expresar la importancia del otro, con sus percepciones, sus aportes y sus diferencias. En síntesis, aprender a convivir con las diferencias de los demás.
- Las capacidades necesarias para poder expresar sentimientos, emociones, conocimientos, experiencias, afecto, problemas, y preocupaciones.

### **La alternativa pedagógica.**

Las actividades lúdicas cooperativas reúnen las condiciones necesarias para que alumnos con distintas capacidades tengan un papel que realizar y participen ampliando su bagaje motriz, cognitivo, afectivo y social, permitiendo además que todos, los más y los menos capaces, puedan sentirse protagonistas de los logros alcanzados.

También el juego cooperativo permite poner en práctica y desarrollar habilidades que, por lo general, encuentran menos posibilidades de aparición a partir de otras estructuras lúdicas Cavinato y Col., (1994). Entre ellas están las capacidades estratégicas de colaboración grupal necesarias para adecuar las acciones motrices a los factores espaciales y temporales propios de la

actividad lúdica, la disposición para colaborar con todos los compañeros de juego, la capacidad para negociar, para establecer acuerdos y para asumir distintos roles y la creatividad motriz.

Finalmente, el juego cooperativo suprime algunos elementos propios de otras alternativas lúdicas que en ocasiones pueden ejercer, veladamente, un efecto coercitivo. La opción lúdica cooperativa profundiza, así, en la libertad de los alumnos creando una situación que les hace Orlick, (1990):

### **Los juegos cooperativos**

“Jugar es un medio ideal para un aprendizaje social positivo porque es natural, activo y muy motivador para la mayor parte de los niños y niñas. Los juegos implican de forma constante a las personas en los procesos de acción, reacción, sensación, y experimentación. Sin embargo, si deformas el juego de los niños y niñas premiando la competición excesiva, la agresión física contra otros, los engaños y el juego sucio, estás deformando la vida de estos” (Orlick, 1990).

Los juegos cooperativos son “aquellos en los que la diversión prima por encima del resultado, en los que no suelen existir ganadores ni perdedores, los que no excluyen, sino que integran, los que fomentan la participación de todos, en los que la ayuda y la cooperación de los participantes es necesaria para superar un objetivo o reto común” (Giraldo, 2005)

Orlick (1990), destaca varias características de los juegos cooperativos basándose en el sentimiento de libertad de los miembros:

- Libres de competir: Las personas se ven libres de la obligación de competir al no sentir la necesidad de superar a los demás en el juego, sino que más bien necesitan de su ayuda.
- Libres para crear: Cuando las personas se sienten libres para crear, obtienen una gran satisfacción personal y mayores posibilidades para encontrar soluciones a nuevos problemas.
- Libres de exclusión: los juegos cooperativos rompen con la eliminación como consecuencia del error o la falta de acierto.
- Libres para elegir: Proporcionar elecciones a los participantes, demuestra respeto por ellos y les confirma la creencia de que son capaces de ser autónomos. Además, esta libertad para aportar

ideas, tomar decisiones y elegir por sí mismos, hace que mejore su motivación por la actividad lúdica.

- Libres de la agresión: La inexistencia de rivalidad con la otra persona facilita un clima social positivo donde no tienen cabida los comportamientos agresivos y destructivos.

Los juegos cooperativos debido a sus características especiales, fomentan de forma transversal valores básicos de la educación en Valores y Cultura de Paz:

- Integración frente a exclusión, fomentando la participación dentro del grupo.
- Escucha y comunicación a través de: la toma de decisiones, la negociación, la búsqueda de estrategias.
- Afirmación de sí mismos. Reconocimiento personal y por parte del grupo de lo que cada participante supone para el trabajo en grupo.
- Creatividad e imaginación. Ambos elementos ayudan a superar el desafío, modificar las reglas de juego, sugerir aportaciones al grupo para continuar jugando y enriquecerlo.
- Actitudes cooperativas, necesarias para poder trabajar la prevención en la regulación de conflictos.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEORICA SOCIOEDUCATIVA

Esta intervención nace por descubrir, explorar, comprobar, verificar, la importancia de los juegos educativos en la escuela primaria para la formación física moral y espiritual, también por la preocupación actual para proporcionar a los educandos otra manera de aprender.

Se plantea una educación cuyo sentido esencial sea el logro de un nuevo hombre en una nueva sociedad esencial es decir, la configuración de formas de comportamiento personal y social auténticamente humanos y el pleno desenvolvimiento de la persona. Servirá también para motivar a todas aquellas personas identificados en este proceso educativo, desarrollar en nuestros alumnos lo más genuino de su persona. La armonía consigo mismo, con los demás y con el medio nos lleva frontalmente a la educación integral. Toda educación será, por tanto, educación para la paz. Cualquier progreso educativo será una mejora de la convivencia humana y a través del juego y la creatividad se favorezca el surgimiento y la formación integral del alumno.

#### **Marco teórico**

La investigación tiene soporte en el enfoque del aprendizaje social planteado por Bandura (1975), según el cual una gran parte de los comportamientos, entre ellos la agresión, se aprenden por observación, elección, aceptación y rechazo de distintos modelos sociales de conducta. También se soporta en las teorías del proceso grupal, según las cuales suponen que la enseñanza se lleva a cabo dentro de un contexto grupal, por lo tanto, se considera que la naturaleza y la conducta en el aula tienen un efecto significativo sobre el aprendizaje; donde se vuelve importante la construcción grupal de la norma. Además para la solución de problemas, ésta teoría plantea que debe hacerse a nivel grupal (estudiantes y maestros) no debe imperar una atmósfera de crítica o de castigo y en la solución no se debe incluir un castigo o alguna falla.

Igualmente la investigación se soporta en los planteamientos realizados por Terry Orlick(1996) acerca de los juegos cooperativos, quien defiende ideas como: “Jugar con otros mejor que contra otros; superar desafíos, no superar a otros, y ser liberados por la verdadera estructura de los juegos para gozar con la propia experiencia del juego”

## **La educación y el juego**

Según Sharman (1937), “La importancia del juego en la educación es grande, pone en actividad todos los órganos del cuerpo, fortifica y ejercita las funciones síquicas. El juego es un factor poderoso para la preparación de la vida social del niño; jugando se aprende la solidaridad, se forma y consolida el carácter y se estimula el poder creador”.

El autor también señala que: “en lo que respecta al poder individual, los juegos desenvuelven el lenguaje, despiertan el ingenio, desarrollan el espíritu de observación, afirma la voluntad y perfeccionan la paciencia. También favorecen la agudeza visual, táctil y auditiva; aligeran la noción del tiempo, del espacio; dan soltura, elegancia y agilidad del cuerpo”.

Se concluye que: “la aplicación provechosa de los juegos posibilita el desarrollo biológico, psicológico, social y espiritual del hombre. Su importancia educativa es trascendente y vital. Sin embargo, en muchas de nuestras escuelas se prepondera el valor del aprendizaje pasivo, domesticador y alienante; no se da la importancia del caso a la educación integral y permanente”.

## **La agresividad**

De acuerdo con Arismendy (2011), Freud consideró a la agresividad como una fuerza constitutiva e inherente del ser humano que marcha paralelamente a su desarrollo individual y colectivo:

“Siempre está presente, así sea en sus formas más sutiles, vestida de caridad o filantropía, de homicidio o tortura; emerge del deseo inconsciente sin que el sujeto pueda evitarlo y se convierte así en aquello que no puede mediar el diálogo”.

Para Goldstein-Herman (1967), “la agresividad es una fuerza o tendencia pulsional, se presenta en lo psíquico hasta límites tan insoportables e insistentes que el hombre busca su alivio descargando compulsivamente esa tensión en forma de agresiones hacia otros”.

De igual manera Mosquera et al., (2004) definen a la agresividad como: “tendencia o disposición natural, inevitable, e incluso positiva para la socialización, puesto que a través de ella la persona desarrolla su afirmación tanto física como psíquica”. Consideran que “al principio la agresividad

es neutra, lo que ocurre es que está condicionada por los factores socioculturales del entorno educación, sistema personal, sistema social que puede provocar o no comportamientos violentos”, y la agresión es una de esas manifestaciones.

### **La agresión**

Consuegra, (2010) diferencia la agresión hostil que tiene como propósito infligir deliberadamente un daño o sufrimiento a otra persona, de la agresión instrumental, que es la forma de agresión de los niños que no busca herir ni dominar a otros niños, es usada como instrumento para alcanzar un objetivo.

Todo lo anterior lleva a suponer que el comportamiento agresivo aparece en casi todos los seres humanos a muy temprana edad (dos años), pero la mayoría desaprenden ésta conducta en la etapa escolar, y en un bajo porcentaje persiste a través de la vida.

La destructividad, la desobediencia, la agresión hacia otros, el involucrarse frecuentemente en peleas, las patadas, los enojos continuos, las reacciones explosivas ante la frustración, las mentiras, o trampas y la impulsividad, el déficit de atención, la hiperactividad, y algunos trastornos que inciden en el rendimiento académico, son comportamientos que en la niñez se dan a partir de los tres años de edad. Anaya (2004).

De persistir estas conductas, las consecuencias serán un aumento en la probabilidad de tener pobre desempeño académico, deserción escolar, consumo temprano y excesivo de drogas y alcohol; precocidad y promiscuidad sexual, infracción de normas de tránsito, inestabilidad laboral y afectiva, violencia doméstica, delincuencia y criminalidad adulta.

Con base en Anaya (2004), se puede establecer que los factores que inciden en la persistencia de las conductas agresivas en los niños están marcados por lo individual, lo familiar y lo escolar.

Entre los factores individuales se encuentran:

**El género:** El género masculino es más agresivo, lo cual es atribuible a factores biológicos y a los procesos de socialización.

**La inteligencia:** en estudios se ha encontrado que los alumnos en los cuales persiste las conductas agresivas poseen un cociente intelectual más bajo. La diferencia se centra en la inteligencia verbal, su expresión no es coherente y falta de argumentación.

**El temperamento:** es el tercer factor individual que determina la persistencia agresiva en el niño, ya que reaccionan de manera intensa ante los estímulos, son más irritables, más inquietos, más sensibles, y tienen un bajo nivel de atención. Es posible que las diferencias de temperamento sean el resultado de factores genéticos o problemas perinatales.

**Los factores familiares:** La familia es el primer lugar donde el niño observa y aprende los primeros comportamientos. Se presentan comportamientos agresivos en aquellos niños cuyos padres son bastante permisivos o manifiestan conductas poco claras para con ellos.

**Los factores escolares:** Generalmente los conflictos en la escuela son manejados a través de la represión, situación que genera frustración, depresión y agresividad, actitudes que anulan toda capacidad de diálogo.

Otros factores a nivel escolar que inciden en las conductas agresivas según Joane Klevens, (1998) son: a) la escuela orientada hacia logros individuales; b) tolerancia a los comportamientos agresivos; c) ausencia de comportamientos cooperativos y prosociales y d) falta de normas claras y sus respectivas consecuencias.

### **Aprendizaje social de la agresión**

El enfoque de la aprendizaje social planteado por Bandura (1977) comienza definiendo la agresión como una “conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad. La lesión puede adoptar formas psicológicas de devaluación y de degradación, lo mismo que de daño físico”. La conducta destructiva puede ser clasificada como agresiva o de otra manera, según juicio subjetivo de si fue intencional o accidental. El mismo acto será juzgado de modo diferente conforme a varios factores entre ellos el sexo, la edad, el nivel socioeconómico, y los antecedentes étnicos del atacante.

Comúnmente las personas tienden a atacar de manera indirecta para no afrontar las represalias del otro, para protegerse de contraataques, o para que la responsabilidad por sus acciones quede oculta, o pase desapercibida.

### **Adquisición de los modos agresivos de conducta**

Bandura (1977) menciona que “las personas no nacen con repertorios prefabricados de conductas agresivas, deben aprenderlos de una u otra manera”. Algunas formas elementales de agresión pueden perfeccionarse con un mínimo de enseñanza, pero las actividades de índole más agresivas peleas con navajas u otro tipo de armas, darse golpes con el enemigo, aplicar el ridículo como venganza, peleas etc. exige el dominio de destrezas difíciles de a su vez requiere de extenso aprendizaje. Las personas pueden adquirir conductas agresivas ya sea por observación de modelos agresivos o por la experiencia directa del combate, igualmente la estructura biológica y la dotación genética.

**Aprendizaje por observación:** Las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, ya sea deliberada o inadvertidamente; de ésta manera el individuo se forma la idea de cómo puede ejecutarse la conducta y posteriormente, la representación sirve de guía para la acción; sin embargo, la exposición de un individuo a modelos agresivos no asegura automáticamente el aprendizaje por observación.

Algunas razones pueden ser:

- Algunas personas no sacan provecho máximo del ejemplo porque no observan los rasgos esenciales de la conducta del modelo.
- La observación de la conducta de un modelo no influye mucho en el observador, si estas conductas son vistas y olvidadas rápidamente.

La permanencia de aprendizajes de conductas agresivas en el individuo se hace más viable cuando ésta conducta puede representarse a manera de imágenes, palabras o cualquier otra forma simbólica.

El suceso observado permanece grabado vívido en el individuo, que en el momento de enfrentarse a un suceso igual o parecido, éste reaccionará o enfrentará la situación con igual forma de conducta.

Aunque las representaciones simbólicas sean retenidas, la realización conductual puede verse impedida porque el individuo no posee las capacidades físicas o los medios para ejecutar las actividades de agresión necesarias.

La teoría del enfoque social distingue entre adquisición de conductas con potenciales destructivos y lesivos y los factores que determinan si la persona ejecutará o no lo que ha aprendido; se hace importante ésta diferenciación porque no todo lo que se aprende se realiza, o rara vez se aplicará.

Bandura (1977) plantea 3 fuentes principales de conducta agresiva: Las influencias familiares, la influencia cultural y el modelamiento simbólico.

**Las influencias familiares:** La violencia familiar engendra estilos violentos de conducta, en el contexto de las prácticas disciplinarias es donde los niños reciben de sus padres los ejemplos más vívidos de la manera de influir en la conducta de los demás. Por ejemplo, los padres que adoptan y aplican los métodos de dominación, tienen hijos que tienden a valerse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros, influyen en la adquisición de conductas agresivas hacia sus hijos es cuando utilizan palabras y actitudes agresivas.

El modelamiento simbólico, Bandura (1977) expresa: “que los modelos de conducta pueden ser transmitidos a través de imágenes y palabras, lo mismo que a través de acciones”.

La otra fuente de conductas agresivas la proporcionan los medio de comunicación, especialmente la televisión; a través del cual al niño antes de la edad escolar, llegan imágenes de apuñalamiento, golpizas, agresiones, asaltos, estrangulamientos etc. En estudios de campo controlados, se ha demostrado “que la exposición a la violencia televisada fomenta la agresividad interpersonal”, por ello es común ver a personas que en un momento determinado imiten actividades agresivas y hasta criminales, dentro de los más ingeniosos estilos observados anteriormente en televisión.

**El aprendizaje por experiencia directa.** Bandura (1977), piensa que la enseñanza de conductas sociales es ejemplarizada por otras personas. “Aprender a luchar a través de la propia

experiencia, convierte al ser humano dócil, en un feroz combatiente. El entrenamiento se realiza con adversarios menos fuerte que ellos, con el fin de que el entrenado siempre gane y cada vez aumente el amor y la pasión por la actividad, con lo cual su conducta va adquiriendo un matiz cada vez más agresivo”.

### **El conflicto**

El conflicto se presenta desde un nivel micro (personas, familia, escuela) hasta el nivel macro (sociedades, estados), y es que éste genéricamente, se refiere a cualquier diferendo o desacuerdo, que se manifiesta en cualquier momento o situación; para su expresión se requiere de dos partes relacionadas ya sea individuos, grupos, comunidades o estados-nación, divididas por causa de intereses u objetivos percibidos como incompatibles. En función de lo anterior, podría considerarse la definición de Guerón y Guerón (1973) quienes señalan como conflicto “una situación en la que dos o más actores, cuyos intereses son incompatibles o mutuamente excluyentes, se oponen en el curso de acción que desarrollan para lograr los objetivos que se originan en esos intereses”. La vigencia de esta definición, se mantiene, dado que no puede negarse que la incompatibilidad entre conductas, percepciones objetivos, generan expresiones y acciones como respuesta a esos intereses divergentes.

Los autores anteriormente citados conciben el conflicto como desacuerdo en aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay incompatibilidad de intereses, posiciones, necesidades, deseos y valores en desacuerdo. El conflicto así estimado se concibe como una situación donde se manifiesta una divergencia de necesidades, intereses, propósitos u objetivos incompatibles o que al menos son percibidos así por las partes involucradas, conllevando esto a que sus pretensiones, deseos e intereses, no puedan lograrse simultáneamente, generándose manifestaciones con diversos grados de intensidad. Ante estas manifestaciones distintas, lo relevante en todo caso es que las acciones para lograr los objetivos derivadas de los intereses divergentes, sean canalizadas a través del uso de métodos que permitan el logro de acuerdos aceptables y positivos para las partes.

Así como el conflicto se considera como un proceso que puede llevar bastante tiempo, su resolución también hay que verla como tal y no como una acción concreta que acabará con todos los problemas. Se trata también de un proceso que debe ponerse en marcha cuanto antes y para el

cual los sujetos deben estar preparados y convencidos de buscar soluciones a través de métodos no violentos, dado que un conflicto no resuelto cuanto más tiempo pase, más difícil será encontrarle solución, acentuándose la irritación, ansiedad, y tensión en las partes Burton(1998).

### **Prevención del conflicto**

Burton (1998), designa como prevención del conflicto: “el proceso de intervención antes de la crisis que conduce a una explicación adecuada de los conflictos, el reconocimiento de los cambios estructurales necesarios para eliminar sus causas y al fomento de actitudes y relaciones de colaboración necesarios para manejarlo sin violencia”.

La prevención se asienta en:

- La comprensión y explicación adecuada el conflicto, incluyendo la dimensión humana.
- El conocimiento de los cambios estructurales necesarios para eliminar las causas profundas del conflicto y evitar así su reaparición.
- La promoción de las condiciones apropiadas que creen un clima adecuado que favorezca las relaciones cooperativas disminuyendo así el riesgo de reaparición del mismo.

En este sentido el perfil del educando a formar debe estar enmarcado en el de una persona con capacidad para adaptarse a grandes cambios; autónomo, con espíritu cooperativo, defensor de una pluralidad de valores, opciones morales y con un pensamiento no lineal sino dialéctico, *in crescendo* y en constante transformación, capaz de comprender la diversidad y complejidad de un mundo que no tiene soluciones fáciles ni causas únicas.

Sólo formando ciudadanos de este tipo, podría irse construyendo una sociedad plural y democrática en la que sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea internalizado como una forma de vida. Por eso es necesario educar para la paz y no para la violencia.

La prevención está relacionada fundamentalmente con educar para conseguir ese perfil requerido, desarrollando capacidades, habilidades y competencias a través del manejo de estrategias que permitan abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones e inicios de antagonismos, buscando una relación ganar – ganar.

Lo anterior coincide con la propuesta de Burton (1990) quien designa como prevención del conflicto: “la manera de afrontar la aparición de estos sin gestionar su represión, sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros”.

En tal sentido, es muy importante que el docente realice el esfuerzo necesario, con los medios y recursos disponibles, para formar a los alumnos desde la diversidad, incentivando el respeto y la consolidación de valores; así se contribuiría a mitigar, reducir y hasta eliminar las bases de muchos conflictos que se producen en el marco educativo. Para su consecución es necesario y conveniente construir la relación, donde se considere más al otro, partiendo de la necesidad básica de todo ser humano de ser aceptado, integrado, respetado, en cuanto a sus valores, identidad y diversidad (Burton, 1990).

De acuerdo con Gutiérrez (2010), “es importante recalcar la imposibilidad de cualquier iniciativa educativa para eliminar los conflictos, por naturaleza, dado que forman parte de todo proceso donde interaccione el ser humano. Pero las escuelas pueden ayudar a los niños a aprender a elegir entre diferentes maneras de reaccionar ante un conflicto; desarrollando en ellos habilidades de resolución de problemas, permitiéndoles así considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo. Ante todo, pueden aprender a utilizar esas habilidades con los conflictos que forman parte de sus vidas cotidianas en la escuela”.

El cambio para los docentes tampoco es tarea fácil, enmarcados y formados profesionalmente dentro de un conductismo que castra la iniciativa, creatividad y libertad. Pero es tiempo de transformar la escuela, con todos los cambios que se están generando en su sistema educativo.

### **La negociación**

Puede aportar en el ámbito educativo un marco en el que se puedan compatibilizar los intereses en competencia con los pares o en colaboración a través de la comunicación, buscando obtener un acuerdo, evitando acudir a la fuerza o la escalada del conflicto. Cuando se produce un conflicto, ya sea entre docentes, padres, alumnos, la primera actitud tiende a ser la de hablar del tema, que en sentido amplio quiere decir que "negociamos".

Negociar es una actividad habitual en nuestras vidas, ante un conflicto la primera actitud debería ser la de hablar con la otra parte intentando resolverlo. Pero: ¿Qué es la negociación? La negociación implica que las partes asumen control de sus disputas sin la intervención de un tercero. En correspondencia a lo anterior, Fisher et al. (2010) plantean que la negociación es un medio básico para lograr lo que queremos del otro, donde se hace necesaria una comunicación de doble vía que permita llegar a acuerdos, compartir intereses tanto comunes como divergentes, permitiéndose así un ganar – ganar, donde se logra la satisfacción mutua.

En efecto el modelo ganar – ganar, está vinculado a que todos ganen en una negociación en la búsqueda de resolver un conflicto, siendo el recomendado para ser utilizado en la escuela. Cualquier negociación para resolver conflictos escolares no puede tener como resultado perdedores, sino debe ser generadora de aprendizajes consolidados en valores, principios, manteniendo las interrelaciones dentro de un clima escolar propicio para el aprendizaje, lo cual no implica la renuncia de aspectos fundamentales en la vida de una comunidad educativa.

Al respecto Cascon (2000) dice: Aprender que con quien tenemos un conflicto no tiene por qué ser nuestro enemigo y que la mejor alternativa puede ser no competir con él, sino colaborar juntos para resolverlo de la manera más satisfactoria para ambos. El gran reto es empezar a hacer ver a las partes que cooperar es mejor, ya no sólo desde el punto de vista ético, sino también desde el punto de vista de la eficacia.

### **La Mediación**

Según Torrego (2000), a mediación puede considerarse como un sistema de negociación asistida, donde un tercero imparcial actúa como favorecedor y conductor de la comunicación, persiguiendo como propósito la búsqueda de suficientes puntos de encuentro, que permitan llegar a un acuerdo.

El mediador en la institución escolar debe excluir la confrontación adversarial, guiando el proceso a través de la persuasión en la búsqueda de soluciones, a través del análisis de alternativas y practicando la escucha activa en un ambiente donde predomine la empatía, siendo la meta el acuerdo entre las partes y el cumplimiento de éste; procurando que los jóvenes aprendan en estos espacios a, dirimir, escuchar y tomar decisiones; considerándose fundamental

el hecho de que las partes comprometidas en el conflicto demuestren la voluntad de querer comenzar a negociar.

En el caso de la mediación en la escuela Calcaterra (2003) señala:

La función del Mediador Escolar es facilitar en sus pares el diálogo, evitando generar malos entendidos, aclarando los problemas y ayudando a buscar soluciones aceptables para ambas partes. Así, tanto docentes como alumnos se aproximan a una nueva forma de relación que los aleja del autoritarismo. La formación en técnicas alternativas de resolución de conflictos, que reciben los docentes y los alumnos, no limita su aplicación al ámbito escolar, sino que es extensiva también al familiar y social.

En concordancia con esto, Blanco (2000) plantea, que en la escuela al solucionarse el conflicto con acuerdos y compromisos de las partes se podrían alcanzar cambios, entre los que se mencionan:

- (a) Mejorar el ambiente en el aula al disminuir la tensión y hostilidad.
- (b) Desarrollar el pensamiento crítico y habilidades para la solución de problemas.
- (c) Mejorar las relaciones entre alumno y maestro.
- (d) Incrementar la participación de los alumnos y desarrollar las habilidades de liderazgo.
- (e) Resolver disputas menores entre iguales que interfieran en el proceso educativo.
- (f) Favorecer el incremento de la autoestima.
- (g) Facilitar la comunicación y mejorar los vínculos.
- (h) Construir un sentido más fuerte de cooperación entre la comunidad y la escuela.

El propósito, según este autor, es ayudar a: “formar un nuevo hombre, que posea una actitud constructiva frente al conflicto, con competencias que les facilite manejar de manera efectiva este y que ante ambientes donde prevalezca la violencia la enfrenten con las herramientas del dialogo

y la negociación, que sean capaces de analizar, discutir, reflexionar, sobre los conflictos y la mejor manera de resolverlos”

El docente en el proceso de mediación, le corresponde generar un clima de confianza y una empatía, debe dedicar tiempo para desarrollar en los alumnos el valor de autonomía, cultivar el dialogo como una manera de escuchar y ser escuchado, el actuar con responsabilidad, incentivando el cumplimiento de los deberes a través del asumir compromisos. Se puede afirmar, por lo tanto, que la función del docente es ayudar a modelar el carácter social del educando para formarlo como un ciudadano que practique los valores de convivencia y que ejerza su autonomía con respeto por el otro.

### **La violencia en la escuela es, reflejo de la sociedad.**

La violencia ocurre en las escuelas, en las instituciones, los niños sufren violencia en el hogar por parte de sus familias y de otros niños.

Existen conflictos, conductas agresivas y violentas en los niños que asisten a establecimientos educacionales básicos, afectando las relaciones interpersonales y por ende el ambiente escolar. Este fenómeno se asocia a diversos factores tanto del niño, como de su familia, de su entorno escolar y social.

Para disminuir este problema, es necesaria la participación de la comunidad escolar en establecer normas de respeto en los establecimientos escolares que incluyan las relaciones entre alumnos, profesores, padres, directivos, y personal de ayuda limpieza.

Es importante llegar a un trabajo colegiado sobre las estrategias que se impondrá sobre ciertos actos que dañan a los niños, socializándolos con las familias y sus hijos que integran la comunidad escolar.

Es responsabilidad de todas las personas que interactúan en la comunidad escolar participar en acciones que favorecen la convivencia escolar: investigando las conductas agresivas e identificando a agresores y víctimas para establecer medidas protectoras y estrategias oportunas, estableciendo una comunicación permanente con los niños, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje, educando con afecto y firmeza.

Sólo con la participación de toda la comunidad escolar se puede prevenir o tratar este problema que afecta la educación de los niños.

Aunque la prevención de la violencia se debe abordar desde los distintos temas transversales que establece el Plan de estudios (SEP, 2011), desde la asignatura de Formación Cívica y Ética se debe trabajar con mayor asertividad ya que con ella se pretende que los alumnos:

- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

El campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones:

**La dimensión personal** pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar –conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar

conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción de su proyecto de vida y de autorrealización.

**La dimensión social** atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes. Incide con actividades que promuevan el diálogo, solidaridad y la crítica hacia las actitudes de violencia fomentando valores como la colaboración, la solidaridad, el trabajo, la convivencia y el respeto a las demás personas.

### **CAPÍTULO III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN: JUEGOS COOPERATIVOS PARA LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LA ESCUELA AMIGA**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto se proponen una serie de acciones pedagógicas para enfrentar los problemas de convivencia entre los alumnos o entre estos y los profesores, que con frecuencia se presentan en las aulas de educación básica, que de no atenderse llegan a hacer imposibles los procesos de formación. Para poder diseñar estas acciones se realizó un diagnóstico del fenómeno de la violencia en un grupo de 3° grado de la escuela “Leandro Valle”, turno vespertino que se localiza en la Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal. El propósito fue de conocer mejor las causas de los comportamientos escolares más frecuentes e identificar, desde la perspectiva de los sujetos involucrados (alumnos, padres de familia y maestros), algunas alternativas de solución.

Se diseñó y realizó un programa basado en juegos cooperativos con niños y niñas de 3° de Educación Primaria con El objetivo de este estudio fue analizar el efecto de los juegos cooperativos en el desarrollo de las conductas sociales y autorregulación.

Los resultados del estudio, basados en una metodología experimental pretest posttest, revelaron que el programa tuvo un efecto positivo significativo en la disminución de la pasividad de los sujetos con los que se realizó el proyecto. Estos resultados apuntaron en la misma dirección que otros estudios Garaigordobil, (1995); que han confirmado los positivos efectos de este tipo de experiencias en diversos factores del desarrollo social y emocional.

Partiendo de las conclusiones extraídas de este estudio, el presente programa, tiene por finalidad, diseñar un proyecto grupal de intervención para estimular la creatividad y potenciar el desarrollo de la capacidad para regular conflictos de forma constructiva (8-9 años) en el ámbito formal y no formal de la educación mediante la utilización de actividades lúdicas cooperativas y creativas, implementarlo en el grupo y evaluar sus efectos en el desarrollo del niño.

La creatividad es uno de los ejes principales en este programa por ser considerada como aspecto trascendental para la Cultura de Paz en aspectos tan importantes como la búsqueda alternativa de soluciones ante un conflicto, o en un proceso de mediación.

Es común que en la mayoría de las sesiones se presenten “conflictos” entre compañeros, induciendo al maestro a la continua interrupción de las sesiones para prestar atención a tal problemática; situación que afectan seriamente el desarrollo armonioso del proceso de enseñanza-aprendizaje que allí se propone.

La convivencia es requisito de la educación, y en muchas ocasiones dentro del aula y área de recreo se trunca hasta hacer imposible la labor formativa, por lo general, cuando se habla de conflictos escolares, es para dar cuenta de problemas activados por la agresividad destructiva que tiene como protagonistas a los alumnos y esto es lo que prevalece tristemente en el ámbito escolar en el que se interviene.

Lo que más preocupó fue la no-detención temprana de la agresión física y verbal en los niños, así como la vivencia de las continuas paleas entre ellos en la clase diaria, es una situación inquietante, además lo que los alumnos expresan es también una señal de alarma para la implementación de estrategias que ayuden a modificar ese ámbito educativo y trabajar con los contenidos programados logrando un aprendizaje esperados, se buscaron los contenidos de la RIEB, para ayudar a mejorar la calidad de vida de los niños, reduciendo en forma considerable, los altos niveles de agresión física en ellos.

Los juegos cooperativos son una estrategia idónea para ayudar a reducir los niveles de agresión en los niños de la escuela Leandro Valle, porque constantemente se interactúa entre compañeros y adversarios, esto permite el proceso de formación en cada alumno a partir de la cooperación, la aceptación, la participación y la diversión, haciendo énfasis en valores como el respeto y la tolerancia.

La estructura de los juegos cooperativos posee entre sus componentes la inclusión y la participación de todos los integrantes del grupo: todos tocan, todos juegan, todos eligen, todos lanzan; es una diversión donde se descarta todo tipo de eliminación, y el carácter competitivo se relega a un segundo plano. Además, en éste tipo de juego se tiene en cuenta la responsabilidad colectiva, para el logro de los objetivos.

En definitiva, las finalidades fundamentales del juego son: divertirse, conocerse, relacionarse, ayudar a los demás y cooperar. Si se favorece el juego para la aceptación, la colaboración, la

ayuda y, en definitiva, para la cooperación, se está contribuyendo a formar no únicamente una persona o grupo de personas sino también un ambiente solidario y justo.

John Dewey (1910) promulga una pedagogía que devela la estructura social cooperativa, considerando como rasgos principales de ella la actividad y la libertad, porque se promueve la participación, la toma de decisiones y la experiencia de trabajo en comunidad Torre,( 2003). Este autor señala que “en la metodología escolar debe prevalecer la cooperación y la participación, una metodología que active las capacidades de construcción, de producción y de creatividad conforme con una ética de servicio social”, en caso contrario “el niño es prematuramente lanzado en la región de la competencia egoísta, y precisamente en la dirección en la que la competencia es menos deseable; es decir, en lo espiritual y lo intelectual, donde la ley que debe regir es la de la cooperación y la participación”.

La evolución de los procesos psicológicos superiores del individuo se da en la interrelación con los demás, llevando una vida social activa, situación que genera cambios profundos primero desde lo interpersonal, y luego intrapersonal.

Éste proceso evolutivo Vigotsky, mencionado por Álvarez (2002) lo expresa en la ley de doble formación de los procesos psicológicos superiores. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero a nivel social y más tarde a nivel individual; primero entre personas, y después en el interior del propio niño. Esto aclara más la influencia de la interacción social en el aprendizaje, situación que debe ser aprovechada en el trabajo el aula.

Otro aspecto que se vincula al proceso de interiorización tiene que ver con lo que en psicología socio-histórica se denominan “zona de desarrollo próximo” Con éste término se evidencia la importancia de la cooperación al servicio del aprendizaje. Se ha comprobado que los alumnos que trabajan en compañía resolviendo tareas o solucionando un problema, aprenden unos de los otros e incorporan metodologías de estudio que generan nuevo conocimiento.

## OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta de innovación educativa para la formación de valores y lograr prevenir la - violencia entre alumnos de la escuela primaria "Leandro Valle" optimizando el aprovechamiento escolar a través de juegos cooperativos que promuevan la convivencia y trabajo colaborativo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Proponer el desarrollo de estrategias que permitan el mejoramiento de la interacción entre los alumnos.
- ❖ Promover valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, a través del juego.
- ❖ Analizar la eficacia de la intervención frente a los juegos cooperativos como estrategia para reducir la agresión en los escolares.
- ❖ Evaluar los cambios de conducta en los alumnos mediante la ejecución de los juegos cooperativos.

## METAS

- ❖ Diseñar y aplicar seis situaciones didácticas mediante juegos cooperativos con alumnos de tercer grado de educación primaria durante el ciclo escolar.
- ❖ Determinación de las actividades y tareas a realizar.
- ❖ Las situaciones didácticas propuestas estarán dirigidas a alumnos de 3° grado de la escuela Leandro Valle turno vespertino.
- ❖ Cada propuesta tiene como prioridad, hacer ´participes a todos los alumnos con la finalidad de llevar un proceso de análisis sobre el comportamiento de cada uno de ellos dentro y fuera del aula.
- ❖ Evaluar el comportamiento de los alumnos en el desarrollo de trabajos colaborativos.

## SUSTENTO TEÓRICO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

### **¿Por qué los juegos cooperativos?**

Este proyecto pretende potenciar los juegos cooperativos como una actividad placentera y educativa que debe formar parte de la cotidianidad de los alumnos de la escuela "Leandro Valle", para lograr una convivencia que ayude al buen aprendizaje.

Por qué permiten al niño, desarrollar su pensamiento, satisfacer necesidades, elaborar experiencias, expresar y controlar emociones, ponerse en el punto de vista del otro, ampliar horizontes de sí mismo , aprender a cooperar, a comunicarse con los demás, a interiorizar la importancia de trabajar en equipo, y no la visión de ganador o perdedor; sino participativo y entusiasta.

Como objetivo general se plantea diseñar e implementar actividades con los alumnos de 3° grado de la escuela Leandro Valle para reducir las conductas agresivas de mejorar la convivencia escolar, trabajando con estrategias físicas y motrices, como un medio de aprendizaje y de desarrollo, que posibilita espacios para el goce, el placer y la satisfacción personal, y brindar oportunidades de expresión, comunicación y relación con los demás".

Se busca mejorar la cohesión grupal ya que por medio de estas actividades, los alumnos compartirán sentimientos y situaciones similares, que posibilitarán que estos grupos perduren una vez finalizadas las mismas.

Se aumentará la autoestima ya que se cumplirá con la obligación que tienen los docentes, de hacer que todos los alumnos participen en la actividad planeadas, con lo cual se garantizará el éxito de la actividad y se contribuirá a desarrollar en el niño sentimientos positivos hacia sí mismo y hacia los demás.

Con el aumento de la aceptación propia y de los demás, el niño desarrollará sentimientos positivos y tendrá conciencia de las diferentes posibilidades y limitaciones propias y de los compañeros. Esto permitirá adquirir una actitud positiva hacia la práctica de estas actividades al sentirse tan implicado en este tipo de juego.

El alumno disfrutará con ellos y aumentará su predisposición hacia la práctica de los mismos, ya que el éxito de estas actividades radica en la colaboración de todos sus componentes y se crean lazos de unión entre los miembros del grupo (compañerismo). Si se generan mecanismos de cooperación se podrá llegar al objetivo final del juego, aunque en algunos casos los papeles que desempeñen puedan ser diferentes.

Se busca desarrollar la tolerancia, diálogo y respeto hacia los compañeros, material y entorno por ello los recursos y materiales que vamos a utilizar en nuestras prácticas diarias nos van a facilitar los objetivos que nos marquemos al comienzo de la unidad, sesión o juego que nos planteemos, por lo tanto, el cuidado de los mismos debe ser un principio básico para nuestros alumnos.

Las interacciones cooperativas deben ser presenciales, ya que es la única manera como se puede concretar la influencia recíproca al ayudar, retroalimentarse, motivarse.

La estrategia aprendizaje cooperativo desarrolla habilidades de diferente tipo: de comunicación, análisis, organización entre otras, especialmente las que son esenciales para un aprendizaje constructivo, como escuchar, registrar, programar tiempo y recursos, seleccionar lo prioritario, y expresarse con pertinencia, y así como competencias de interacción.

En el trabajo cooperativo se requiere desarrollar en los niños las habilidades para actuar en equipo, por ello es necesario “cultivar en los alumnos competencias sociales de trabajo colectivo, como la comunicación eficiente, la intervención deliberada para influir en el aprendizaje de los compañeros, saber exponer sus puntos de vista, y adoptar una actitud positiva para solucionar los conflictos” .

La interacción cooperativa conduce a los niños a desarrollar y coordinar sus actividades con eficiencia para enfrentar y superar el conflicto socio cognitivo que se presenta con la divergencia, pero que precisamente es lo que enriquece el conocimiento y genera un mayor desarrollo cognitivo y físico en ellos.

La presente investigación plantea desde la Formación Cívica y Ética los juegos cooperativos como estrategia de mejoramiento del ambiente escolar. Según lo planteado por Orlick, 2002 citado por Navarro, los juegos cooperativos son aquellos cuyo modelo encierra cambios de las

formas lúdicas con la intención de reeducar a la sociedad con otros juegos, que por su estructura favorezcan sus objetivos, que son de naturales socio-cultural y profundamente pedagógicos.

Los juegos cooperativos no son juegos diferentes a otros, sólo que su esencia radica en relegar a un segundo lugar el sentido competitivo el ser ganador o perdedor, lo que induce a los niños a competir de una forma sana, para Orlick (2002): “Los componentes de los juegos cooperativos son: la cooperación, la aceptación, la participación y la diversión; desde lo pedagógico éstos componentes dilucidan el compartir del juego con fines recreativos en donde se fomenta la participación, la comunicación, la cooperación, lo que en términos generales conducen a los niños a adoptar conductas pro sociales”, y agrega igualmente, estas actividades hacen más libres a los niños, más creativos, más libres de exclusiones y más libres de las posibles agresiones”.

La aplicación de estos genera aportes positivos al desarrollo individual y a las relaciones socio afectivas y de cooperación dentro del grupo en el contexto del aula, lo que evidencia el carácter pedagógico centrado en fomentar las conductas pro social (Garaigordobil, citado por Navarro, 2002).

Los juegos cooperativos son “aquellos en los que para conseguir un resultado se requiere que todo el grupo asuma los mismos objetivos y reglas; que todos participen y que la cooperación se realice en forma coordinada, con el fin de emplear al máximo las energías” (Navarro, 2002).

También dice “que las actitudes de colaboración llevan asociadas el desarrollo del auto concepto, de la empatía, el aprecio hacia uno mismo y hacia los demás, de la comunicación, las relaciones sociales, además aumenta la alegría, ya que desaparece el miedo al fracaso y a ser rechazado por los demás” (Mosquera, 2000).

### **Características de los Juegos Cooperativos**

El jugador participa por el mero placer de jugar, no en busca de lograr un premio, además al desaparecer la amenaza de un objetivo marcado, nos aseguramos la diversión. Otro aspecto favorecedor, es la unión de los participantes, ya que se fomentan la actitud positiva, el compromiso con el equipo y la suma de aportes individuales, evitando la oposición o contra comunicación.

Desde el punto de vista educativo, el interés se centra en el proceso y no en el resultado, permitiendo, entre otras cosas, establecer relaciones de igualdad, superación personal, facilidad de relaciones afectivas en el grupo, actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. También, ayuda a mejorar la capacidad intelectual, a respetar y comprender las normas de clase, valorar los hábitos de higiene.

Los juegos cooperativos fomentan:

- La toma de decisiones, la negociación y resolución de conflictos.
- Promueve la eliminación de participantes, sean cuales sean sus habilidades individuales, se trata de que el juego.
- Incluye a todos y no excluye.
- Las reglas, se pueden adaptar a menudo, según la edad y el número de jugadores, de manera que con el mismo juego, tienes diferentes posibilidades.
- Se juega en grupo, con un final u objetivo común, ganan todos o pierden todos.
- Permitir que se dé la ayuda mutua y la cooperación sin obligar a nadie a hacerlo.

Todas estas características, se basan en autores como Omeñaca (2008), Orlick (1990) y Slavin (1990), entre otros. En teoría de juegos, un juego cooperativo es en el cual dos o más jugadores no compiten, sino que se esfuerzan por conseguir el mismo objetivo y por lo tanto ganan o pierden en conjunto. En otras palabras, es un juego donde grupos de jugadores (coaliciones) pueden tomar comportamientos cooperativos, pues el juego es una competición entre coaliciones de jugadores y no entre jugadores individuales. Un ejemplo de juego cooperativo es un juego de coordinación, donde los jugadores escogen las estrategias por un proceso de toma de decisiones consensuada

### **Los juegos como fuente para la solución de conflictos**

En la construcción de la Cultura de Paz es fundamental saber afrontar los conflictos de manera creativa y no violenta, por esta razón, una preparación y educación adecuada es la clave para lograr las habilidades, estrategias personales y colectivas que lo puedan facilitar, es importante desarrollar la creatividad y la imaginación como elementos clave en el proceso de transformación de conflictos a la hora de detectar problemas y sobre todo de idear soluciones.

La palabra creatividad (procedimental) fue acuñada como término científico por Guilford (1951). Han sido varios los autores que han reflexionado sobre ella; unos centrándose en el aspecto fisiológico en el cerebro, otros en el aspecto psicológico y su influencia en el desarrollo del comportamiento humano y en las relaciones sociales. También se ha abordado el aspecto pedagógico y su influencia en el aprendizaje de contenidos y actitudes. Sin embargo, todos ellos conducen a la misma conclusión fundamental: la Creatividad es un potencial innato en toda persona, y por lo tanto, dependerá para su desarrollo de las condiciones ambientales, afectivas y relacionales en que está inmersa (Urretxaga, 2008).

Las acciones creativas no sólo se realizan en situaciones excepcionales ni tienen únicamente objetivos elevados y trascendentales, alejados de la realidad cotidiana en que nos desenvolvemos. Se puede ser una persona creativa en el quehacer habitual. Cualquier persona puede ser creativa, pero esta idea de la creatividad exige tener una concepción amplia de la misma, sin embargo, puede definirse como "la capacidad de producir algo novedoso" (Barron, 1965). Como lo menciona Mckinnon (1999): "La verdadera creatividad comprende una respuesta o una idea nueva, que puede ponerse en práctica enteramente o en parte, que debe servir para solucionar un problema, mejorar una situación o alcanzar una meta".

Dentro de las numerosas características que se han otorgado a las personas creativas, la actitud ante las cosas, ante los acontecimientos, la manera de enfrentarse a ellos, nos refleja claramente sus capacidades. Mihaly Csikszentmihalyi (1998) habla de los creativos como individuos a la vez, y según el caso, agudos e ingenuos, extravertidos e introvertidos, humildes, orgullosos, agresivos, protectores, realistas, fantasiosos, rebeldes, conservadores, enérgicos, pausados, integrados y diferenciados... son personas que en sus reflexiones cotidianas no sólo se preguntan el qué y el cómo: también se preguntan por qué. Actitudes que sin duda son esenciales para resolver conflictos ya que permiten evaluar el problema, antes de seguir adelante. Cuantas más ideas se tengan para la resolución de un problema, mayor es la capacidad de encontrar la solución más adecuada.

Los juegos cooperativos desarrollan la capacidad de adaptación a las situaciones nuevas y a los cambios. Al favorecer la creatividad permiten producir de gran variedad de ideas y utilizar un mismo estímulo o una misma respuesta para diferentes propósitos. Ser flexible puede ser una

característica innata en la persona pero también es un factor a aprender. Favorecer los mecanismos de adaptación a nuevas situaciones facilitará el proceso de aprendizaje.

Ante la incertidumbre de cómo resolver un conflicto, es fácil que nos paralicemos con algún obstáculo. Estos obstáculos o bloqueos según Simberg (Citado por Sabag, 1989) se pueden dividir en tres categorías: a) Bloqueos emocionales, que se dan por el miedo a hacer el ridículo, o a equivocarnos; b) Bloqueos perceptivos resultado de tener una óptica limitada y reducida, no pudiendo observar lo que los demás, las personas creativas, ven con claridad y; c) Bloqueos culturales, ya que las normas sociales nos entrenan para ver y pensar de una manera determinada, lo que nos da una visión estrecha. Con los juegos cooperativos este tipo de bloqueos se reducen ya que se parte de acuerdos que propician el respeto a la opinión de los otros, de la solidaridad, la empatía y la convivencia armónica.

De acuerdo con Garaigordobil (2005), el juego cooperativo permite el óptimo desarrollo en la infancia y la adolescencia; estimula el desarrollo de las capacidades del pensamiento, de la creatividad infantil y crea zonas potenciales de aprendizaje; contribuye de un modo muy positivo a los siguientes aspectos del crecimiento y del desarrollo humano:

**Biológico.** El juego las estimula y por lo tanto potencia la evolución del sistema nervioso. Es un agente de crecimiento del cerebro, ya que en el nacimiento las fibras nerviosas no están definitivamente estructuradas.

**Psicomotor.** Potencializa el desarrollo del cuerpo y de los sentidos; la fuerza, el control muscular, el equilibrio, la percepción y la confianza en el uso del cuerpo sirven para el desenvolvimiento de las actividades lúdicas.

**Intelectual.** Jugando se aprende ya que se obtienen nuevas experiencias y es una oportunidad de cometer aciertos y errores; de aplicar conocimientos y de solucionar problemas.

**Social.** Por el juego se entra en contacto con los iguales, y ello ayuda a conocer a las personas del entorno, a aprender normas de comportamiento y a descubrirse a sí mismo en el marco de estos intercambios.

**Afectivo-emocional.** Se puede afirmar que el juego es una actividad que procura placer, entretenimiento y alegría de vivir, que permite expresarse libremente, encauzar las energías positivamente y descargar las tensiones. Es refugio frente a las dificultades que el niño se encuentra en la vida, le ayuda a reelaborar su experiencia acomodándola a sus necesidades, constituyendo así un importante factor de equilibrio psíquico y de dominio de sí mismo.

La aplicación de éstos juegos propicia un incremento de las interacciones cooperativas en clase, que incluyen más aceptación de uno mismo y de los otros, más participación en actividades de clase y el desarrollo de un ambiente positivo en el aula.

## DISEÑO DE LAS SITUACIONES DIDÁCTICAS

Las situaciones didácticas se diseñaron con base en los lineamientos de planeación didáctica que establece el plan de estudios de educación básica. En cada situación se definieron competencias, aprendizajes, recursos, tiempos, mecanismos y criterios de evaluación.

Cada situación didáctica tiene como objetivo lograr que los alumnos participen de manera armónica y convivan, poniendo atención a lo que el juego establece como indicación o reglas.

### **Sensibilización**

Mediante una plática con padres de familia sobre la aplicación y realización de los juegos cooperativos que utilizan una metodología democrática, se pretende facilitar un proceso de búsqueda colectiva, no se propone “llenar una taza vacía” sino conocer lo que hay en esa taza e intentar llenarla junto con los miembros del grupo que se dinamiza.

El método propuesto es, además, una mezcla entre la metodología “socioafectiva” y la “cognitiva”.

Una característica de la metodología socioafectiva es pasar a través de una experiencia emotiva que haga emerger reflexiones profundas, experiencias y vivencias, para que las reflexiones no se queden sólo en el cerebro, que las dinámicas, juegos o actividades, es la revisión y reflexión posteriores a la dinámica (lo que se llama “debriefing”), es necesario preparar preguntas claras y estimulantes y formularlas adecuadamente en cada ocasión, decidir la modalidad de intercambio

e intercomunicación en cada sesión: gran grupo, subgrupos, parejas, tríos, de forma personal y luego en grupo.

Con los juegos cooperativos se pretende la creación de un clima de convivencia en el grupo es un objetivo fundamental ya que potencia el trabajo en común. Nadie aprende en situación de estrés, cansancio, tensión o desmotivación. La buena disposición del espacio facilita la creación del clima positivo, es idóneo buscar un lugar donde se puedan poner las sillas en círculo y de esta forma las personas participantes se vean las caras, o áreas espaciosas.

### **El proceso de grupo los cinco pasos**

Este proyecto, al igual que en los programas de Educación para la Paz de inspiración no violenta (Cascón y Martín, 1995), trabaja con el clima de los grupos y está dirigido al establecimiento de un ambiente en el cual los miembros del grupo y las personas dinamizadoras puedan regular sus conflictos de manera no violenta.

Este proceso pasa por desarrollar las actitudes de autoestima, la afirmación personal, la confianza, compartir sentimientos, cooperar y mejorar la comunicación en todos los aspectos.

- Conocimiento.
- Afirmación y aprecio.
- Cooperación.
- Comunicación.
- Regulación satisfactoria de los conflictos.

#### Conocimiento

Se pretende conseguir que cada persona se encuentre cómoda y relajada en y con el grupo, es necesario utilizar dinámicas de presentación y conocimiento mutuo.

Estas dinámicas se pueden utilizar para romper una situación de monotonía o tensión en el grupo, en el paso de una actividad a otra, o como punto final de un trabajo en común.

#### Afirmación y Aprecio

El objetivo de este segundo paso es fomentar la afirmación de los participantes como personas y del grupo como tal, ponen en juego los mecanismos en que se basa la seguridad en uno mismo, se trabaja con dinámicas de afirmación y aprecio, lo cual hace que los componentes del grupo no sólo estén relajados y cómodos, sino que se importen y se aprecien mutuamente; sentirse apreciado es el primer paso para regular conflictos de forma satisfactoria.

Cuando una persona siente confianza en sí misma, es más fácil ver las cualidades positivas de las demás, incluso las de las personas con las que se está en conflicto.

### Cooperación

Trata de impulsar valores como la confianza y la cooperación frente a los dominantes sociales de competitividad, desconfianza e individual construir un espacio de cooperación creativa, en el que el juego es una experiencia lúdica.

Se pretende que cada miembro del grupo perciba:

- Necesidad del grupo.
- La relación con los y las demás como constructiva.
- Estar con y en el grupo.
- Confianza en las demás personas.
- Posibilidad de alcanzar metas que de forma individual nunca lograrían.
- Las demás personas le complementan y le dan seguridad.

### Comunicación

Una vez que las personas tienen confianza en el grupo, sienten su necesidad y lo aprecian, además de haber vivenciado la cooperación como un valor positivo, se puede realizar el cuarto paso: comunicarse en grupo.

Las dinámicas utilizadas buscan estimular la comunicación entre las personas participantes y romper la unidireccionalidad de la comunicación verbal. Una vez que el grupo ha llegado a esta fase, se hace más fácil que los miembros expongan sus problemas, inquietudes, opiniones e incluso muestren sus afectos, favorecer la escucha activa en la comunicación verbal y por otro lado, estimular la comunicación no-verbal (expresión gestual, contacto físico, miradas), para favorecer nuevas posibilidades de comunicación y unas relaciones más cercanas y abiertas.

Es necesario trabajar el máximo número de formas posibles de comunicación, para que todas las personas del grupo puedan expresarse de la manera que se sientan más cómodas sin necesidad de tener un buen manejo de la palabra hablada o escrita para poder participar u opinar.

Los juegos cooperativos son técnicas proyectivas de expresión que han permitido a los alumnos que expresar contenidos personales, tanto conscientes como inconscientes; pensamientos, fantasías y experiencias, lo que ha hecho más enriquecedora la puesta en común.

#### Regulación Satisfactoria de Conflictos

La Regulación Satisfactoria de Conflictos es la culminación del Proceso de Grupo y el objetivo principal de la Educación para la Paz y la convivencia

Para alcanzar este paso, conviene resaltar la importancia del desarrollo de los cuatro pasos anteriores, pues sólo a partir del clima logrado a través de ellos, el grupo podrá regular sus conflictos con posibilidad de crecimiento.

Los juegos cooperativos constituyen una herramienta importante para aprender a describir conflictos, reconocer sus causas y sus diferentes niveles e interacciones, así como para buscar posibles soluciones. No sólo sirven como ejercicio, sino que constituyen en sí mismas experiencias que aportan a las personas y al alumno elementos para aprender a afrontar los conflictos de una forma creativa. Llegados a ese punto, los miembros del grupo podrán dar nuevas y positivas respuestas a los conflictos personales, grupales, sociales.

## **Diseño y aplicación de las situaciones didácticas**

Este proyecto incorporó una evaluación continua de las sesiones, para mejorar la intervención y analizar la riqueza y profundidad de las actitudes, relaciones, situaciones surgidas y los productos de las sesiones. La evaluación continua también emplea multi-informantes (participantes, dinamizadoras, observadores).

Al finalizar cada sesión, se hace una observación de la actitud de los participantes. En ella se analizaban los datos recogidos por la persona observadora, se valoran las actividades realizadas; el cumplimiento de los objetivos en cada sesión así como los indicadores comunes a todas las sesiones (grupo, actitud, participación.). Se diseñaron y aplicaron seis situaciones didácticas, tres de las cuales se aplicaron en segundo bimestre del ciclo escolar, una en el cuarto bimestre y las dos restantes en el bimestre cinco.

Todas las actividades se realizaron con los alumnos del 3° grado de la escuela “Leandro Valle” turno vespertino, durante el ciclo escolar 2012-2013.

La población está conformada por alumnos que viven en un contexto socioeconómico bajo, ya que pertenecemos una zona marginada de la delegación Iztapalapa, y estos niños no tienen espacios para jugar cerca de casa, por lo tanto el lugar idóneo para ayudar a una convivencia sana es el patio y aula de la escuela.

### Cronograma de aplicación

Las actividades de los juegos cooperativos se realizarán de en los tiempos siguientes:

CATEGORIA	ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIAL	COSTO	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Invitación	1 hora	Cartulinas	Ninguno	Docente y padres de familia	Aula	septiembre
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Etapas de sensibilización	1 hora	Cartulinas Marcadores	Ninguno	Padres de familia Alumnos Docente	Aula de clase	Septiembre Octubre
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	El cesto de frutas	15 minutos	Ninguno	Ninguno	Los alumnos	Salón	noviembre
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Globo al aire	20 minutos	15 globos	\$50	Los alumnos	Patio	diciembre
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Abrazados	15 minutos	Ninguno	Ninguno	Los alumnos	Patio	enero
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Paseo por el lago encantado	20 minutos	15 aros	\$ 100	Los alumnos	Patio	febrero
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Manteo cooperativo	20 minutos	Manta	\$ 250	Los alumnos	Patio	marzo
Intelectual, social, efectivo emocional, psicomotor, biológico	Cadenita	20 minutos	Ninguno	Ninguno	Los alumnos	Patio	abril

### **Supuestos de intervención. Lo que se pretende lograr.**

Lo que se pretendió alcanzar a partir del proyecto de intervención fue lo siguiente:

- Crear un clima de convivencia, participación, solidaridad y comunicación en los alumnos de 3° grado, con la finalidad de lograr los aprendizajes esperados y óptimos dentro del aula.
- Lograr que los alumnos asuman responsabilidades, comprendan al otro y comprendan el papel de otro en la interacción con el entorno y la formación del tejido social que lo acompañará durante su vida.
- Manejar el respeto como la honestidad y la responsabilidad como valores fundamentales que se deben trabajar durante el trayecto de su vida,
- Que el trabajo dentro y fuera del aula sea llevado a cabo con un comportamiento de empatía, respeto, comunicación, tolerancia y convivencia.
- Lograr aprendizajes comportamentales significativos: el trabajo en grupo sea sin discriminar, respetar a los compañeros, sin agredir ni física ni verbalmente cuando no estén de acuerdo con ellos o sus opiniones, comunicar y compartir sus ideas y aceptar cuando se han equivocado.

### **Relación con la RIEB**

El Campo formativo de desarrollo personal y social, desarrolla competencias en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula, por lo que se debe crear un clima favorable para su desarrollo integral.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: *identidad persona, autonomía, y relaciones interpersonales*, las competencias que se pretenden lograr los alumnos en cada uno de los aspectos mencionados, así como las formas en que se favorecen y se manifiestan acorde a la RIEB, quedan contenidas en los cuadros a continuación presentados, cabe mencionar que como docente frente a grupo, se debe conocer cada una de las competencias a desarrollar, así como las herramientas y estrategias que permiten la creación de ambientes de aprendizaje lúdicos:

## Desarrollo personal y social

<i>Desarrollo personal y social</i>	
Aspectos en los que se organiza el campo formativo	
<p><b>Competencia personal y autonomía</b>                      Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.                      Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.                      Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.                      Adquiere gradualmente mayor autonomía.</p>	<p><b>Identidad</b></p> <p><b>Relaciones interpersonales</b>                      Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.                      Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.                      Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.                      Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto</p>

Fuente: <http://www.reformaescolar.sep.gob.mx/>

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales; la comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

## Identidad personal y autonomía

<i>Identidad personal y autonomía</i>	
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando
Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.	<p>Habla sobre sus sentimientos.</p> <p>Habla libremente sobre cómo es él o ella, de su casa y comunidad (qué le gusta y qué le disgusta, qué hace, cómo se siente en su casa y en la escuela).</p> <p>Apoya y da sugerencias a otros.</p> <p>Muestra curiosidad e interés por aprender y los expresa explorando y preguntando.</p> <p>Expresa satisfacción al darse cuenta de sus logros cuando realiza una actividad.</p> <p>Reconoce cuándo es necesario un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren.</p>
Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.	<p>Expresa cómo se siente y controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás.</p> <p>Evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.</p> <p>Cuida de su persona y se respeta a sí mismo.</p> <p>Apoya a quien percibe que lo necesita.</p>
Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	<p>Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales).</p> <p>Utiliza el lenguaje para hacerse entender, expresar sus sentimientos, negociar, argumentar.</p> <p>Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.</p> <p>Acepta y propone normas para la convivencia, el trabajo y el juego.</p>
Adquiere gradualmente mayor autonomía.	<p>Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.</p> <p>Se involucra activamente en actividades colectivas.</p> <p>Es persistente en las actividades en las que toma parte.</p> <p>Controla gradualmente sus impulsos y la necesidad de gratificación inmediata (por ejemplo, cuando quiere tomar un juguete, un libro u otro material que alguien está utilizando).</p> <p>Acepta asumir y compartir responsabilidades.</p> <p>Se compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo o que él mismo propone.</p> <p>Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.</p> <p>Aprende progresivamente a reconocer diversas situaciones de riesgo y formas adecuadas de prevenirlas y evitarlas</p> <p>.Enfrenta desafíos y busca estrategias para superarlos (por ejemplo, qué y cómo hacer para construir un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas).</p>

➤ Fuente: <http://www.reformaescolar.sep.gob.mx/>

En este campo se prioriza la competencia de que la persona sea “capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico” Está, por tanto, plenamente vinculada a la formación integral de la persona, como lo están el resto de las competencias básicas.

## Relaciones Interpersonales

<b>Relaciones interpersonales</b>	
Competencias	Se favorecen y se manifiestan cuando
Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir.	Acepta desempeñar distintos roles, independientemente de su sexo (en el juego, en las actividades escolares y en casa). Aprende que tanto las niñas como los niños pueden realizar todo tipo de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida (construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento).
Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.	Platica sobre sus costumbres y tradiciones familiares. Reconoce y respeta las diferencias entre las personas, su cultura y sus creencias. Se percata de que participa en distintos grupos sociales y que desempeña papeles específicos en cada uno.
Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	– Participa y colabora con adultos y con sus pares en distintas actividades. Establece relaciones de amistad con otros.
Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	Considera las consecuencias de sus palabras y de sus acciones para él mismo y para los otros. Explica qué le parece justo o injusto y por qué. Comprende los juegos de reglas, participa en ellos, acepta y reconoce cuando gana o pierde, sin necesidad de la presencia de un adulto.

Fuente: <http://www.reformaescolar.sep.gob.mx/>

Entendemos por relaciones interpersonales a uno de los fenómenos más importantes en la vida de cualquier ser humano: la socialización con sus pares en diferentes situaciones, circunstancias y características. Tal como lo dice su nombre, las relaciones interpersonales se caracterizan por darse entre dos o más personas, son aquellas que suponen que un individuo interactúa con otro y por tanto, entra en su vida al mismo tiempo que deja que esa otra persona entre en la suya.

## ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizó mediante la observación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Si la actividad planteada resulto motivadora o por el contrario aburre.
- Si los alumnos entendieron las explicaciones.
- Los posibles problemas en la ejecución.
- Se vigiló la intensidad y la duración de los juegos así como la utilización del material que sea seguro y que se utilice de forma compartida.
- La participación individual viendo si son siempre los mismos los que toman el protagonismo. Se incluyó aquí la forma en que cada uno progresa por el terreno de juego, si se mueve buscando la participación o se queda en actitud pasiva.
- Las relaciones entre los alumnos viendo que es más propenso al enfado, quien evita el enfrentamiento, como trata de arreglar cada uno las diferencias.
- Los posibles tiempos muertos procurando en ese caso cambiar el juego, descansar o introducir variantes.

Se evaluaron criterios de evaluación a través de instrumentos como:

- Observación directa
- Pruebas específicas: preguntas orales y escritas, mediante una ficha de seguimiento individual

A continuación se presenta la planificación de las actividades que se propusieron en este proyecto de intervención, en ella se menciona el nombre de las actividades, las competencias que se favorecen, el aprendizaje esperado, el ámbito, contenido, indicaciones y materiales. Finalmente se anota la evaluación, que se redactó en forma breve en el desarrollo de las actividades.

El proyecto se compone de 6 actividades, que se llevaron a cabo en tiempo y forma, sin embargo, existe una serie de actividades que en forma gradual y con el debido seguimiento durante la formación básica puede dar resultados fructíferos a lo largo de la vida.

Las actividades previas, es decir la invitación y la etapa de sensibilización deben tener peso y ser aplicadas conforme a las necesidades que presente el contexto escolar. En este caso se realizó la difusión con el método activo experimental (parte de la propia experiencia) y cooperativo. En sí misma esta metodología pretende crear, desde la forma de llevar a cabo el trabajo, un clima cooperativo en el grupo y una actitud de búsqueda colectiva. No interesan las soluciones preconfeccionadas pues se considera el proceso tan importante como el resultado (los medios cuentan tanto como el fin). Ser los protagonistas del aprendizaje refuerza la motivación por el aprendizaje.

De la misma forma, la etapa de sensibilización llevada a cabo consistió en la creación de un clima positivo en el grupo es un objetivo fundamental ya que potencia el trabajo en común. La buena disposición del espacio facilita la creación del clima positivo; es muy distinto el clima y la comunicación que permite una sala con pupitres fijos en fila, que una sala donde se puedan poner las sillas en círculo y de esta forma las personas participantes se vean las caras.

La tarea fue crear un ambiente óptimo para lograr sensibilizar, despertar y hacer emerger lo que ya la mayoría saben en vez de intentar comunicar a toda costa lo que ella conoce. Debe ser un docente que acepta entrar en un proceso de búsqueda junto a las personas con las que se está relacionando, que se ponga interrogantes y a la vez que se los ponen sus estudiantes, que debe reconocer sus propias emociones, dificultades, y tiene que ser hábil para dar soluciones para trabajar con creatividad y hacer ameno el momento con la finalidad de lograr el objetivo de convencer con agrado.

## Descripción de las situaciones didácticas

**1.- Nombre de la actividad:** El Cesto de frutas.

**Competencias que se favorecen:** Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a legalidad y sentido de justicia.

**Aprendizaje esperado:** Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.

**Ámbito:** Aula

**Contenido:** Consiste en utilizar sillas o bancos suecos. Para su realización se hace un círculo con las sillas y cada uno toma un lugar. Se comparten sentimientos con los demás; se identifica la manera en que se pueden expresar ideas y sentimientos sin violencia; se reconoce porque es importante escuchar las ideas y sentimientos de otras personas y como se expresa el afecto por las personas que se quieren.

**Materiales:** Sillas y un círculo pintado con gis en el piso.

**Inicio.-** Los jugadores se sientan en sillas formando un círculo, con excepción de un jugador, que se queda de pie en el centro y dirige el juego.

**Desarrollo.-** A cada miembro del grupo se le asigna un rol de fruta: manzanas, melones, ciruelas y mango por ejemplo. El que está en el centro gritará dos clases de frutas, y éstas tendrán que cambiar de silla, mientras que el que está en el centro intentará ocupar una de las sillas que haya quedado libre. Quien se quede sin silla repetirá la operación. Para mayor diversión, el que está en el centro puede gritar "frutas", y con este mensaje todos los jugadores deben cambiar de silla.

**Cierre.-** Esta actividad se realizó dentro del aula y los alumnos mostraron gusto, pero a la vez en algunos niños hubo esa parte de miedo a si lo digo bien o mal y también a la burla o crítica de los compañeros, hubo un momento de reflexión y también de concientización por parte de algunos alumnos (los que participan habitualmente).

**Evaluación.-** Se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: aceptación, participación, realización y experiencia, de la realización de la actividad (se hizo verbalmente también se les pidió que escribieran sus opiniones o vivencias; mismas que arrojaron que les gusta jugar y que sea más seguido).

**2.- Nombre de la actividad:** “Globo al aire”, tiene como objetivo del grupo es conseguir que todos los jugadores participen de forma entusiasta y equitativamente; utilizando globos de colores.

**Competencias que se favorecen:** Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.

**Aprendizaje esperado:** Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.

**Ámbito:** Transversal y ambiente escolar y vida cotidiana.

**Materiales:** Globos de colores inflados del número 5

**Inicio** Se indicó qué significa jugar limpio, qué funciones tienen las reglas para que un juego se realice limpiamente, porque las reglas y las normas se deben aplicar a todas las personas que integran un grupo en igualdad de circunstancias.

**Desarrollo:** Se inicia la sesión en círculo explicando lo que vamos a realizar, los jugadores se distribuyen libremente por el espacio. Un jugador lanza un globo al aire. A partir de ese momento se trata de conseguir que el globo no toque el suelo teniendo en cuenta que no se puede agarrar y que cuando una persona toca el globo se sienta en el suelo.

**Cierre:** Se realizó de forma entusiasta por parte de la mayoría de los alumnos, ya que dos de ellos decían que no querían jugar por que no sabían cómo o no habían entendido, se le pidió a alguno de los alumnos que les explicara la actividad y el lenguaje utilizado entre pares fue más claro.

**Evaluación.-**Al final hubo retroalimentación entre los alumnos y expresaron el gusto de haber participado en la actividad y mencionaron que no hubo problemas ni pleitos o malos entendidos por ningún alumno.

### 3.- Nombre de la actividad: “Abrazados”.

**Competencias que se favorecen:** Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a legalidad y sentido de justicia.

**Aprendizaje esperado:** Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.

**Ámbito:** Transversal

**Contenido:** Compartiendo sentimientos con los demás y de qué manera puedo expresar mis ideas y sentimientos sin violencia y cómo expreso mi afecto a las personas que quiero.

**Material:** Aros de manguera de plástico de diferentes colores y música.

**Inicio .-** La sesión se inició en círculo explicando lo que se iba a realizar

**Desarrollo.-** Dos jugadores son designados perseguidores, mientras que el resto se dispersan por el patio en todas las direcciones. Después de contar hasta diez, los perseguidores se lanzan a la captura de sus compañeros, que están a salvo de ser dados sólo cuando se abrazan a otro.

**Cierre.:** Cuando un jugador es dado, se transforma en ayudante de los perseguidores.

**Evaluación.-** En esta actividad algunos alumnos expresaron que se sintieron incómodos de ser abrazados y no se participó tan entusiastamente en su totalidad, pero los alumnos que no muestran problema de adaptación no hubo ningún obstáculo.

Haciendo un análisis de la actividad pude percibir que hubo alumnos que no están acostumbrados a sentir el contacto del compañero afectuosamente, y debido a esto hay situaciones de rechazo.

**4.- Nombre de la actividad:** “ Paseo por el lago encantado”

**Competencias que se favorecen:** Manejo y resolución de conflictos.

**Aprendizaje esperado:** Distingue en los conflictos las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.

**Ámbito:** Aula y transversal

**Contenido:** Por qué las personas y los grupos pueden tener diferentes intereses, por qué debemos convivir con todas las personas aunque no compartan nuestros intereses.

**Material:** Aros de manguera de diferentes colores.

**Inicio.-** Es un lago encantado que nadie puede pisar ya que si alguien cae a él se le congela el corazón.

Sólo se puede pisar en el interior de los aros, que son piedras que sobresalen en la superficie del lago.

**Desarrollo.-** Si alguien cae al lago queda congelado en el mismo lugar donde cayó y no puede moverse hasta que otro jugador le rescate. Para ello un jugador debe deshelar el corazón del compañero encantado dándole un fuerte abrazo.

**Cierre.-** Concientizar, que es la violencia, que ocasiones violentas identifico en mi salón. Que puedo hacer para evitar que otros actúen con violencia hacia los compañeros.

**Evaluación.-** Hubo participación entusiasta de todos los alumnos, aunque algunos mostraron un poco de vergüenza al abrazarse cuando tenían que rescatar a algún compañero.

**5.- Nombre de la actividad:** “Manteo cooperativo”

**Competencias que se favorecen:** Manejo y resolución de conflictos.

**Aprendizaje esperado:** Distingue en los conflictos las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.

**Ámbito:** Aula

**Material:** Tela de colores cosida en forma de círculo

**Contenido:** Porque es importante poner en práctica el dialogo, la tolerancia, la solidaridad, y el respeto en la solución de conflictos.

**Inicio.-** Formar un solo equipo se colocan equipos 7 u 8 jugadores

**Desarrollo.-** Cada uno de los cuales se coloca alrededor de la tela, agarran los bordes de la misma y con una pelota de playa, mantean esa pelota cooperativamente evitando que caiga al suelo. Durante la primera parte a modo de calentamiento el grupo lanza la pelota al aire y la recoge de nuevo.

**Cierre.-** Un grupo puede lanzar la pelota verticalmente y quitarse rápidamente, de forma que deje al otro grupo ponerse debajo para recogerla con su tela.

**Evaluación. :** Todos participan y están atentos, para verificar quien se distrae y ocupar su lugar, no hubo ninguna problemática y hubo entusiasmo en todos los alumnos.

**6.- Nombre de la actividad:** “Cadenita”

**Competencias que se favorecen:** Manejo y resolución de conflictos.

**Aprendizaje esperado:** Distingue en los conflictos las partes involucradas, los intereses o puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos.

**Ámbito:** Aula

**Material:** Alumnos, espacio en patio un paliacate.

**Inicio:** Se da una pequeña información sobre las diferentes formas de organización para la participación social.

Que es organizarse. Para que sirve organizarse. Como se puede participar en la organización de una actividad. Que formas de organización conozco.

**Desarrollo:** Comenzamos la sesión en círculo explicando lo que vamos a realizar y empezamos por la siguiente actividad: Empieza quedándose un jugador que empieza a perseguir al resto intentando atraparles. Cuando el perseguidor toca a un jugador, se dan la mano y el segundo pasa a formar parte de la cadena perseguidora.

**Cierre:** Ambos tratan de tocar a otros compañeros y convertirlos en parte de la cadena.

**Evaluación:** La participación fue mejor, ya se notó más integración, comunicación y participación pacífica, los alumnos se dirigían unos a otros de manera amable,

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### **Desarrollo de la aplicación de la estrategia de intervención**

Los alumnos con los que se aplicaron las situaciones didácticas participaron con interés, entusiasmo y fueron muy positivos en todo momento. Aunque sabemos que jugar por jugar no desarrolla el pensamiento, en este caso la relación lúdico-pedagógica se concentró en establecer nexos entre el juego, los procesos cognitivos y emocionales con el fin de mejorar el aprendizaje.

Actualmente los alumnos se encuentran en un proceso permanente de desarrollar sus capacidades formales, deben entender el valor de la autonomía para socializar con los demás es fundamental, sin embargo no hay que olvidar la importancia del contexto en el que viven ya que esto puede limitar el logro de las metas deseadas, al tener en contra el ambiente social.

Los juegos que se realizaron tuvieron éxito en su momento y hubo cambios en los niños; pero al no haber continuidad en la aplicación de grados posteriores se pierde un poco de lo ganado. A esto también se le agrega el contexto cotidiano, que también es un obstáculo para lograr un cambio notorio y permanente. Además, no se debe de olvidar que los cambios actitudinales son un proceso que debe ser continuamente practicado y retroalimentado en todos los ámbitos en los cuales se desenvuelven los alumnos.

Los alumnos están en un proceso de cambios tanto físicos como psicológicos, por lo tanto aunque manifestaron agrado por las actividades y la forma de convivencia que se presentó en el grupo, a algunos de ellos ya no conservan el mismo comportamiento, debido al de docentes, y a que ya no se trabaja igual. Hay que ser conscientes que dentro de la escuela el comportamiento difiere tanto entre grupos como entre compañeros. Las diferencias son mayores fuera de la escuela y con los vecinos, ya que muchas veces tiene que aprender a vivir y defenderse solos.

### **Supuestos de intervención. Lo que se pretendió lograr.**

A partir de los supuestos de intervención anotados con anterioridad y que menciono a continuación, se pretendió alcanzar un desarrollo de habilidades sociales en el aula para favorecer la convivencia, funcionan como indicadores para evaluar los alcances del proyecto realizado:

- Crear un clima de convivencia, participación, solidaridad y comunicación en los alumnos de 3° grado, con la finalidad de lograr aprendizajes esperados óptimos dentro del aula.
- Lograr que en los alumnos asuman responsabilidades y pensar en comprender al otro, comprender el papel de otro en la interacción con el entorno y la formación del tejido social que lo acompañará durante su vida.
- Manejar el respeto como la honestidad y la responsabilidad como valores fundamentales que se deben trabajar durante el trayecto de su vida,
- Que el trabajo dentro y fuera del aula sea llevado a cabo con un comportamiento de empatía, respeto, comunicación, tolerancia y convivencia.
- Lograr aprendizajes comportamentales significativos: el trabajo en grupo sea sin discriminar, respetar a los compañeros, sin agredir ni física ni verbalmente cuando no estén de acuerdo con ellos o sus opiniones, comunicar y compartir sus ideas y aceptar cuando se han equivocado.

### **Reporte de lo que se observó en la aplicación.**

Con los objetivos propuestos para trabajar con los alumnos de 3° A, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- Se identificaron las causas internas que generaban la conducta agresiva, mismo que fue originado, de acuerdo al resultado de las encuestas, la falta de tiempo para convivir y relacionarse en casa con la familia por la necesidad de los padres de trabajar para su manutención. Esto no obstaculizó que se realizarán las situaciones didácticas y se observó un cambio actitudinal en los alumnos, al relacionarse con mayor respeto y confianza.
- Hubo cambio en la actitud de los alumnos, aunque se pretende que sea de forma permanente, sólo se consiguió durante el ciclo escolar, debido a la falta de continuidad en los ciclos siguientes limitó que este objetivo se alcanzara en su totalidad.
- El desarrollo de los valores de respeto, tolerancia, cooperación y solidaridad, es un proceso que tuvo su inicio y permanencia durante el ciclo, sin embargo, como tal requiere de una secuencia a lo largo de la educación básica.

- A los alumnos se les visualizó entusiastas en la realización de las situaciones propuestas. La participación fue muy asertiva y no hubo ningún enfrentamiento entre compañeros.

Lo anterior demostró que es posible insertar en la planeación didáctica los juegos cooperativos; con ello se logra un ambiente de convivencia pacífica dentro del grupo y en todo el contexto escolar, que impacta positivamente el desempeño académico de los alumnos.

### **Desarrollo de las sesiones**

Durante el desarrollo de las sesiones se manifestó en los alumnos un sentido de responsabilidad y pertenencia al grupo. Aunque están acostumbrados a los juegos que realizan en la clase de educación física o en algún otro evento, en este caso no se jugó para competir contra otro y ganar; en los juegos cooperativos la finalidad es jugar a jugar sin ver quien gana o quien pierde.

Esta situación fue novedosa para los alumnos, ya que algunos mencionaron que siempre jugaban jugar niños contra niñas o niños contra niños, y señalaron que ellos pensaban que todos los juegos eran así, de competencia y no de convivencia.

Con estos juegos cooperativos el clima cambió, debido a que su organización implicó una participación democrática que alejó del entorno una pedagogía rígida y se optó por una pedagogía sensible.

Al inicio de cada sesión la característica predominante en los alumnos fue la curiosidad; conforme se avanzó con las instrucciones en algunos estudiantes aumentó el interés; algunos demostraron en un inicio inseguridad, pero gradualmente surgieron líderes que incentivaron la cooperación y ayudaron al desarrollo satisfactorio de las actividades.

El trabajo en equipos les permitió a los niños comprender la importancia del trabajo colaborativo, pudieron reconocer las capacidades de cada uno de sus compañeros y la forma de aprovecharlas para cumplir con los objetivos propuestos. Se percataron que trabajar en equipo no sólo implica sumar esfuerzos, ya que lo más importante es utilizar adecuadamente las capacidades de cada uno de sus integrantes

Las experiencias adquiridas durante los juegos cooperativos se utilizaron posteriormente en trabajo de los diferentes campos formativos. Algunas de ellas sirvieron como detonantes de preguntas generadoras que al venir de experiencias directas fueron abordadas y resueltas con mayor interés. Además, con base en estas actividades se promovieron sesiones de reflexión para resolver los conflictos que se presentaban cuando había trabajos que implicaran la definición de responsabilidades diferenciadas. Con ellos evidenció la importancia de asumir responsabilidades individuales cuando se tienen que realizar trabajos en equipo.

La experiencia vivida en la aplicación del proyecto, permite que una de las preguntas que se generaron en mi práctica docente, tenga respuesta:

### **¿Cómo puedo utilizar los juegos cooperativos para promover aprendizajes de contenidos de los distintos campos formativos?**

La respuesta a partir de lo aprendido en este trayecto es que los juegos cooperativos tienen demasiada injerencia en los diferentes campos formativos porque ayudan a los procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, tienen un carácter integral y dinámico que tienen como base la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales). Sólo por razones de orden analítico o método-lógico pueden distinguirse aspectos o campos del desarrollo, pues en la realidad éstos se influyen mutuamente.

Del mismo modo, al participar en experiencias educativas los niños ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo, social, cognitivo, de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí.

La organización por campos formativos, permite la organización del trabajo de planeación en el aula, por tanto, el cuadro siguiente, auxilia en el apoyo que se obtiene a partir del uso del juego cooperativo.

**Organización de los campos formativos.**

<i>Campos formativos</i>	<i>Aspectos en que se organizan</i>
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social.
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

Fuente: <http://www.reformaescolar.sep.gob.mx>

Por lo anterior expuesto los juegos cooperativos se vinculan de forma acertada en lo propuesto en el grupo de 3° ya que se trabajó de forma importante el campo formativo de Desarrollo personal y social el mismo que se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

La comprensión y la regulación de las emociones, y la capacidad para establecer relaciones interpersonales.

**Informe de lo sucedido en la propuesta.**

Los juegos cooperativos desarrollados en la escuela, con los alumnos de tercer grado, permitieron comprobar que realmente la implementación de actividades lúdicas articuladas en los procesos que se desarrollaron en la escuela disminuyen los niveles de agresividad.

Desde el momento en que se decidió el apoyo de las actividades en el aula, cambio el ambiente de esta, ya que implico organizar un aula participativa y democrática que aleja de su entorno la pedagogía rígida y opta por una pedagogía sensible, es así como necesariamente cambian los

escenarios para el aprendizaje, ya no solo es un aula de clase sino que también se utilizó el patio y canchas.

Al inicio de cada sesión la característica predominante observable en los alumnos fue la curiosidad; a medida que se avanzó con las instrucciones en algunos niños fue aumento de interés, otros se fueron rezagando un poco demostrando inseguridad, lo que al comienzo retrasó el surgimiento de líderes; poco a poco fueron surgiendo líderes que incentivaban la cooperación y la ayuda mutua, lo que hizo notar la importancia de la comunicación sin presiones, por lo que el trabajo se logró desarrollar satisfactoriamente.

Cada situación didáctica desarrollada permitió tener mayor conocimiento de las emociones, temores, vivencias, sentimientos, agresividad o timidez de los alumnos, porque cada vez mostraron características que antes tenuemente se mostraban: la cooperación, el liderazgo, la imposición de las reglas por parte del mismo grupo. La capacidad de crear fue evidente cada que participaban.

Las actividades realizadas tuvieron impacto durante el ciclo escolar trabajado, porque se vio reflejado en la actitud positiva de los alumnos al momento de relacionarse con sus compañeros y en la forma de interactuar dentro de las actividades pedagógicas realizadas en el aula y patio de la escuela, pero como no existe una continuidad en los ciclos siguientes el desarrollo actitudinal en los alumnos se olvida por que el proceso de la aplicación de las estrategias y el continuo análisis del cómo se debe de actuar, se debe trabajar continuamente, ya que es un proceso educativo que debe estar presente durante todo el trayecto formativo y aplicarse en toda su vida.

Es de vital importancia que los docentes se comprometan con el trabajo de implementar estrategias innovadoras que estén vinculadas con el juego, para mejorar la convivencia escolar, porque muchas veces por evitar este trabajo se profundiza la crisis de valores y los conflictos son mayores.

Eso evidencia pobreza de oportunidades ofrecidas por la escuela para experimentar el respeto, el aprecio, el cuidado de sí y de los otros, y la importancia de la solidaridad.

## CONCLUSIONES

En el proyecto que se aplicó se reflexiona sobre los problemas de convivencia en los centros escolares, y se describe sumariamente alguna de las vías de solución que más se siguen en la actualidad, la disciplina, la negociación, y el fomento de la competencia social. Los comportamientos antisociales y la violencia son realidades cada vez más presentes en la institución educativa, y, como ha quedado recogido esto, obedece a múltiples causas. Esta etiología multifactorial hace que no resulte fácil hallar respuestas definitivas ni del todo satisfactorias a los muchos interrogantes.

De nuevo, viene a encerrar una gran verdad la afirmación de que es mejor prevenir que curar, lo que nos lleva a insistir en la necesidad de transitar hacia una pedagogía de la tolerancia, con la búsqueda constante y adecuada de estrategias que se adecuen al contexto y la población con la que se trabaja.

Las distintas instituciones entraron en crisis, la familia ha sufrido cambios y han perdido significatividad, son comunes las situaciones familiares conflictivas y desarticuladas, con niveles importantes de violencia en dicho entorno, entonces el alumno dentro de la escuela reproduce muchas veces lo que ve en su hogar, y sus efectos están adentro de la escuela.

La violencia escolar abre un espectro muy amplio, es más que la violencia entre pares, involucra también a los adultos; la violencia va desde la agresión verbal, pasa por la falta de respeto mutuo entre distintos integrantes de la escuela.

La escuela ya no tiene el poder reformativo de otros tiempos, se alteró el orden existente; se diluyó el rol docente relacionándolo con lo específicamente pedagógico, para pasar a ser en forma constante mediador, contenedor, árbitro en la resolución de conflictos.

A nuestro alcance está la tarea de la prevención de la violencia escolar, poniendo en marcha medidas apropiadas para impedir la aparición de interacciones violentas en los alumnos y en la comunidad en general: mediante un compromiso ético con nuestra profesión; adaptándonos a lo diverso sin rechazarlo; tomando conciencia de lo que nos pasa, reflexionando y operando a través de una intervención creativa; comunicándonos, esto nos va a permitir crear un espacio, ser

protagonistas y respetar al otro; proporcionando modelos alternativos para el funcionamiento de la escuela.

Después de la aplicación de los juegos cooperativos aplicados en la escuela “Leandro Valle” con los alumnos de tercero se analizó lo siguiente:

a) Una de las conclusiones observadas al momento de cada una de las acciones ejecutadas, fue que los propios alumnos fueron los verdaderos protagonistas de estas actividades, no sólo porque participaron físicamente en los juegos sino también porque aportaron sus propias ideas, variantes y estrategias a los juegos o, incluso, fueron capaces de crear nuevos juegos y hacer la comparación de otros ya conocidos por ellos.

b) Participaron entusiasmados en las situaciones didácticas propuestas en el proyecto, me gustaría resaltar un pequeño matiz que se observó, es que los alumnos se encuentran más cómodos y se observó que están en un proceso de participación y reflejaron más confianza al momento de ejecutar las actividades, hubo menos competencia y más participación.

Se valoró el desarrollo de este tipo de actividades programadas en las cuales todos los alumnos se plantearon constantes retos para conseguir un objetivo común por que en la mayoría de los casos, gracias al desarrollo de dichas actividades y con base en la experiencia, y sobre todo a la observación directa, se generaron varias conclusiones que parecen significativas:

Puesto que se llevaron a cabo actividades en las que prácticamente durante todas las sesiones no se contó con períodos de descanso, (salvo aquellos destinados a períodos de reflexión o para buscar estrategias que ayudaron a resolver problemas), y se observó que su capacidad de concentración es mayor respecto a otros juegos, en los que no tiene que estar constantemente implicado en el mismo.

Gracias a que las actividades se desarrollan en grupo, la interacción constante con otros compañeros, hace que su entusiasmo sea motivo por conseguir lograr los objetivos propuestos y el participar en los juegos sea una prioridad conjunta del grupo.

También es importante resaltar que si se desea lograr que las actividades de convivencia tengan un fuerte componente educativo, se deben poner en primer lugar los aspectos cooperativos sobre

los competitivos, lo que exige que se desarrollen valores como la solidaridad, igualdad de oportunidades, equidad, tolerancia, ayuda, respeto por las normas, compañeros, y por otro lado, evitar situaciones de violencia o rivalidad.

Cuando se habla de competencia y cooperación se puede ampliar la visión sobre las dos formas de jugar y vivir. Conociendo las dos formas se diferenciarán y sin duda se logrará una escuela amiga.

Es conveniente que el maestro en la etapa de primaria sea consciente de utilizar medios, materiales y actividades adecuadas a los intereses de los alumnos ya que esta razón hace que aumente su motivación e interés y es más fácil a la hora de extrapolar el trabajo a otras áreas o incluso a otros contextos.

Esto compromete más al docente en su labor cotidiana y por lo tanto involucra al padre de familia, que muchas veces desconocen sus funciones dentro del proceso educativo y generalmente son los responsables de los comportamientos agresivos. Por lo tanto es necesario que la escuela donde se desarrolle el proyecto vislumbre la realización de éste dentro y fuera de sus aulas. De esta forma podrá trascender, y lograr aprendizajes, comportamientos significativos, y el trabajo colaborativo.

El único obstáculo que se hace presente es la falta de continuidad en los ciclos siguientes, ya que no se tiene claro la misión y visión de las instituciones de educación pública, y no se busca que los alumnos continúen con la práctica de valores en toda su forma básica.

De nuevo, viene a encerrar una gran verdad la afirmación de que es mejor prevenir que curar, lo que nos lleva a insistir en la necesidad de transitar hacia una pedagogía de la tolerancia.

En mi opinión, cualquier intervención rigurosa encaminada a remediar los conflictos, más allá de peculiaridades de programas y de técnicas, debe contemplar varios módulos entrelazados, a saber: cognitivo, afectivo, ético y social. Esta distribución permite organizar la actuación educativa en la compleja constelación estructural de los comportamientos antisociales, y, en definitiva, avanzar hacia la deseada convivencia.

Liderar y continuar proyectos como éste se enmarca perfectamente en la reforma educativa y su incorporación a la ruta de mejora debe ser una prioridad y de esta forma lograr un clima escolar de convivencia sana y pacífica, que es uno de los rasgos de la normalidad mínima.

Finalmente se concluye que la escuela debe trabajar en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de alumnos y maestros

- Auto-conocimiento: Identificación de los propios sentimientos, saber qué se siente y por qué.
- Autocontrol: Saber manejar los propios sentimientos y poder recuperarse de los sentimientos que son negativos.
- Motivación: Ser aplicado, no desanimarse cuando no sale una tarea
- Empatía: Entender lo que sienten las otras personas, ponerse en el lugar de los demás.
- Habilidad Social: Orientarse en relación a las otras personas, y saber implicarse con ellas.

Nuestra escuela debe estar centrada en los estudiantes con una ruta de mejora, con herramientas y apoyo y crear un ambiente de confianza.

## LITERATURA CITADA

### Libros

- Aguirre, A, *et al.* 2003. "Conflicto Escolar": Percepciones Conceptuales y Conductuales. Editorial. Trillas Bogotá.
- Álvarez, M. 2002. "Hacia la Psicología Dialéctica". Editorial. Harla Santiago de Chile.
- Arismendy, E, y Úsuaga, R. 2000. "Aspectos Psicosociales Relacionados con los Comportamientos Agresivos". Editorial. Fe y Alegría. Medellín.
- Bandura, A. 1975. "Modificación de la Conducta". Editorial Trillas, México.
- Barrón, F. 1965 "The Psychology of creativity" New York Holt Rinehart & Winston
- Cascón, A. y Martín, L. 1995. "La Percepción del Cambio del Aula Después de un Cambio en la Evaluación". Universidad de Huelva, España
- Coll, C. 2009. "Seminario sobre Reforma Integral de la Educación Básica en México". Editorial, Board Madrid.
- Consuegra, A. 2004. Diccionario de Psicología. Ecoe Ediciones. Bogotá.
- De Martínez, E. 2002. "Experiencias en Investigación-Acción-Reflexión con Educadores en Proceso de Formación". Edita FACEP, Federación Andaluza de Centros de Estudios Privados.
- Delors, J. 2010. "La Educación Encierra un Tesoro". Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO.
- Dewey, J. 1997. Experience and education. Rockefeller Center Foundation, Touchstone.
- Garalgordobil, M.2005 "Diseño y evaluación para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia" Editorial Madrid Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Giraldo, J.2005 "Juegos Cooperativos: Jugar para que Todos Ganen". Editorial Océano De México, S.A. DE C.V.
- Gomez ,M. 2003. "Eduquemos para la paz". Editorial. CCS
- Guilford, J.1968 "Creatividad y educación" Editorial Trillas.
- Hernández, C. 1999 "Manual de creatividad publicitaria". Editorial Síntesis
- Klevens, J. y Tremblay, R. 1999. "Estrategias para la Prevención Temprana de la Violencia en Niños". Editorial Tercer mundo.
- Mosquera, M. *et al.* 2000. "No violencia y Deporte". INDE, Barcelona.

Navarro, A. 2002. "El Afán de Jugar, Teoría y Práctica de los Juegos Motores". Editorial. Inde Barcelona.

Omeñaca, R. 2008. "Juegos Cooperativos" Editorial Paidotribo

Orlick, T. 1996. "Aprendiendo a Resolver Conflictos". Editorial. Paidotribo.

Orlick, T. 1990 "Libres para Crear, Libres para Cooperar" Editorial Paidotribo

Perrenoud, P. 2009. "Conferencia Sobre Competencias en la Formación Docente". Editorial. Aljibe Guadalajara, México.

Pozner, P. 1996. "Identidades Profesionales en Transformación". Editorial Novedades

SEP. 2009. "Plan de Estudios de Educación Básica". Secretaría de Educación Pública, México.

Slavin, R, *et al.* 1990. "Teoría de Juegos, un Juego Cooperativo". Editorial. INDE

Torrego, J et al. 2000 "Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Manual para la Formación de Mediadores". Madrid: Narcea.

Torres, S. 2003. "Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Física Escolar". Editorial Trillas, México.

Trembley, R. 2008. "Memorias del Seminario Internacional Sobre Prevención Temprana de la Violencia". Editorial. Guilford

UNESCO. 1990. "Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura". Jomiten, Tailandia.

Urretxaga, G 2008. "Desarrolla Tu Capacidad Creativa" Curso Online

### **Referencias electrónicas**

<http://medusa.unimet.edu.ve/didactica/fpdd49/Lecturas>

<http://redie.uabc.mx/contenido/vol4no1/contenido-munevar.pdf>

<http://www.gestiopolis.com/educacion-valores-mexico>

<http://www.rieoei.org/delosletores/628Bausela.PDF>

<http://basica.sep.gob.mx/conv1.pdf>

<http://www.definicionabc.com/social/relaciones-interpersonales.php>

**Revistas**

Cuevas, Ricardo 2009 “Ética y Responsabilidad Social de la Empresa: su Concepción del Hombre” Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 8, núm. 23, 2009, pp. 323-349

Bausela E. 2005 La Docencia A Través De La Investigación–Acción Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) Universidad de León, España

Tedesco J. 2011 “Los Desafíos de la Educación Básica en el Siglo XXI” Revista Iberoamericana de Educación, ISSN-e 1022-6508, N° 55, págs. 31-47

Martínez Valentín-Otero Pérez 2005 “Conflictividad Escolar y Fomento De La Convivencia” Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 38, pp. 33-52

Miranda, F. 2010. “La Reforma de la Educación Primaria Enfoque, propósitos y aspectos transversales”. Revista Caminos Abiertos Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 095 Azcapotzalco /ISSN en trámite con número de folio 218 y 219

Ortega, S. Ramírez, M, Castelán, A. 2005, “Estrategias Para Prevenir y Atender El Maltrato, La Violencia y las Adicciones En Las Escuelas Públicas De La Ciudad De México”, Revista Iberoamericana De Educación. Núm. 38 (2005), pp. 147-169

Universidad de Los Lagos Santiago, Chile.

## ANEXO 1. EVIDENCIAS DE LAS PROPUESTAS APLICADAS EN EL PROYECTO

### LAGO ENCANTADO





### JUEGO ABRAZADOS



### MANTEO COOPERATIVO





**ANEXO 2.**

**ESC. LEANDRO VALLE C.C.T. 09DPR2466G  
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS**

COLOCA UNA X EN LA RESPUESTA QUE TU DECIDAS.....

Te gusta tu escuela

Si ( )

No ( )

Te gusta asistir diario a la escuela

Si ( )

No ( )

Cuál es tu materia favorita escríbela

---

Como es tu maestra

Accesibles ( )

Te dan confianza ( )

Exigentes y estrictos ( )

Como los demás maestros de la escuela

Con respeto ( )

Con cariño ( )

Con violencia ( )

Te inspiran confianza ( )

Hay maestros a los que les tengas confianza, escribe su nombre

---

Cuando tienes alguna queja, tu Directora y Profesores que están en la escuela, te atienden

Siempre ( )

En pocas ocasiones ( )

Nunca ( )

En tu salón hay compañeros agresivos

Si ( )

No ( )

Algunos ( )

Muchos ( )

A la hora del recreo hay niños que pelean

Si ( )

No ( )

Cuando hay problemas en el salón de clases, tú que haces?

También peleas ( )

No haces caso ( )

Das aviso a tu maestra ( )

Te sientes seguro dentro del salón de clases

Si ( )

No ( )

Alguna vez te has peleado en tu salón de clase

Si ( )

No ( )

Hay personas dentro de la escuela que te atienden cuando tienes algún problema

Si ( )

No ( )

Practican en clase el respeto y responsabilidad

Si ( )

No ( )

!!!!!!!GRACIAS POR TU PARTICIPACION!!!!!!!!!!!!

**ESC. LEANDRO VALLE. C.C.T.09DPR2466G  
 CUESTIONARIO PARA DOCENTE**

INDICA CON UNA X LA RESPUESTA

Te gusta y te sientes bien trabajando en ésta escuela?

SI ( )

No ( )

En el trabajo se toman acuerdos comunes y se realizan?

Si ( )

No ( )

En ocasiones ( )

Como es la relación entre docentes y directivo?

Buena ( )

Mala ( )

Hay dialogo ( )

Regular ( )

Como sientes la relación entre docentes?

Buena ( )

Regular ( )

Mala ( )

Si existiera mala relación entre docentes o diferencias; crees que repercutiría en los alumnos?

A veces ( )

Siempre ( )

Nunca ( )

Dentro del grupo a tu cargo existe violencia entre los alumnos?

Siempre ( )

A veces ( )

Nunca ( )

Qué tipo de violencia se manifiesta dentro de tu grupo?

Verbal ( )

Corporal ( )

Psicológica ( )

Se ha hecho algo para erradicar la violencia?

Si ( )

No ( )

Si existe violencia en los alumnos de donde proviene?

De familia ( )

De la calle ( )

De la misma escuela ( )

Hay comunicación con el directivo sobre problemática (s) dentro de tu grupo?

Siempre ( )

No ( )

A veces ( )

Practicas dentro del grupo a tu cargo valores de respeto, responsabilidad, y se ponen en práctica?

Si ( )

No ( )

Cuando es necesario ( )

Siempre ( )

Dentro de planeación incluyes actividades sobre la convivencia y responsabilidad dentro del salón, en el patio y fuera de la escuela?

Si ( )

No ( )

Cuando tus alumnos muestran agresividad, tu qué haces?

Hablas con ellos ( )

Les llamas la atención ( )

Los llevas a la dirección ( )

Los castigas ( )

Crees que la violencia repercute en el aprovechamiento del grupo?

Con frecuencia ( )

No ( )

Nunca ( )

Crees que la RIEB, y los nuevos enfoques de competencias ayuden a mejorar el comportamiento en tus alumnos?

Si ( )

No ( )

La indisciplina en los alumnos repercute en los resultados de ENLACE

Si ( )

No ( )

Con el colegiado se trabajan estrategias para cambiar el comportamiento, compromiso y responsabilidad de los alumnos?

Si ( )

No ( )

En ocasiones ( )

¡GRACIAS POR SU AYUDA!

**ESC. LEANDRO VALLE  
C.C.T.09DPR2466G  
CUESTIONARIO PARA DIRECTIVO**

El siguiente cuestionario es para un trabajo de investigación

Marca con una x la respuesta

Le gusta la escuela donde trabaja

Si ( )

No ( )

Se siente bien trabajando en esta escuela?

Si ( )

No ( )

Siente que tu trabajo como directivo es bueno?

Si ( )

No ( )

Los docentes que tienes a tu cargo son cooperadores?

Si ( )

No ( )

Tienes maestros conflictivos?

Si ( )

No ( )

Qué tipo de conflictos?

Verbales ( )

Actitudinales ( )

Procedimentales ( )

Cree que el género repercute para que se de la violencia?

Si ( )

No ( )

Esta violencia entre docentes afecta en el aprendizaje de los alumnos?

Si ( )

No ( )

Los acuerdos en el colegiado se llevan a cabo?

Si ( )

No ( )

Esta violencia entre docentes se nota en los grupos que ellos tienen a cargo?

Si ( )

No ( )

Los maestros que son negativos se prestan al dialogo?

Si ( )

No ( )

Tiene padres de familia conflictivos?

Si ( )

No ( )

Los padres de familia que son conflictivos, son de los profesores que son conflictivos?

Si ( )

No ( )

Cree que este comportamiento de padres conflictivos repercute en el aprendizaje de los alumnos?

Si ( )

No ( )

Siempre ( )

Nunca ( )

iiiiiiii;GRACIAS POR SU AYUDA!!!!!!!!!!!!

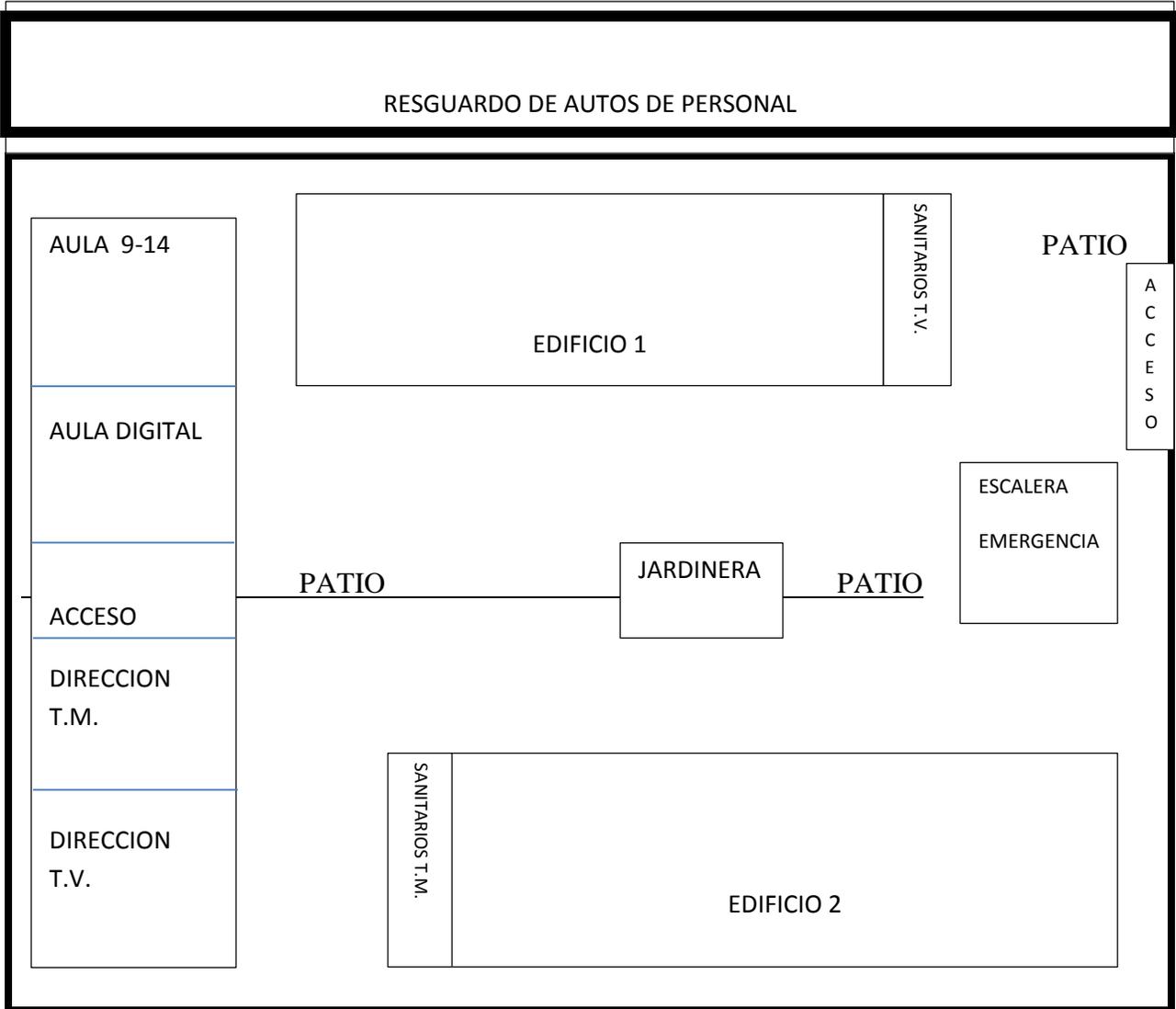
**ANEXO 3**

Formato de evaluación de los cambios en la conducta de niños que participan en situaciones didácticas que incluyen juegos cooperativos.

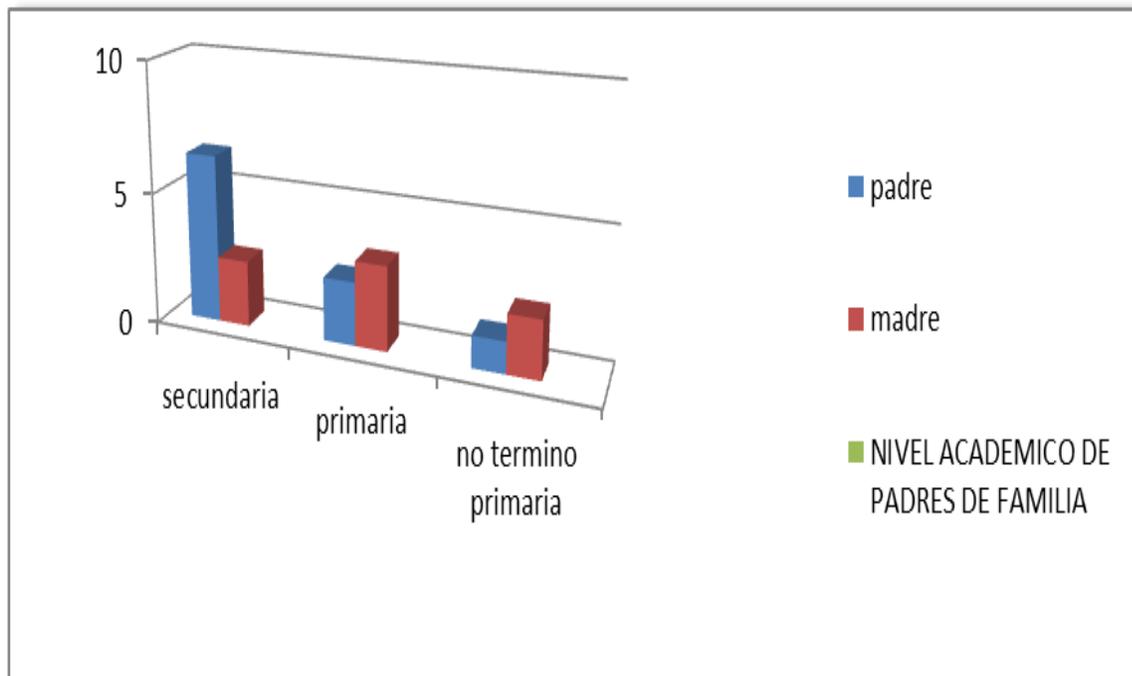
FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL			
ALUMNO (A): _____ GRADO: _____			
	AL INICIO	DURANTE EL PROCESO	AL FINAL
Participa activamente en las actividades.			
Respeto las normas establecidas en situaciones de cooperación.			
Muestra autonomía y confianza en sus propias habilidades			
Utiliza el diálogo y comparte sus ideas.			
Valora la cooperación como una forma positiva de interacción.			
Acepta el papel que lo corresponde desempeñar en los juegos.			
Progresas en el desarrollo global de las capacidades físicas.			

**ANEXO 4**

**CROQUIS DE LA ESCUELA "LEANDRO VALLE"**



ANEXO 5



Información obtenida de los cuestionarios aplicados a los padres de familia del grupo.